Boletín digital 344
Marzo 2024

Jornada «Integrando rentabilidad y sostenibilidad para 2024» junto a NAO Sustainable Asset Management

Café con... Caixa Popular "Presentación de resultados 2023

Presentación Fondo Regenerative Growth junto a Mirabaud

FORINVEST
6-7 marzo forinvest.es
FERIA VALENCIA

PATROCINADORES

afín SGR · MIRABAUD · BROSETA · Afi · caixa popular · NAO SUSTAINABLE ASSET MANAGEMENT

Patronos

Generalitat Valenciana
Bolsa de Valencia
Cámaras
CEV
Universitat Politècnica de València
Feria Valencia
Colegio Notarial Valencia
Consulado de la Lonja Valencia
icav
Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
CEU Universidad Cardenal Herrera
Cuatrecasas
Uría Menéndez
Deloitte.
divina seguros
Sabadell
CaixaBank
Pavasal

Socios

Adequa
afin SGR
Alentta
Andersen
atlCapital
Bondholders
Bravo Capital
Broseta
Buy & Hold
CaixaBank
Caixa Ontinyent Obra Social
caixa popular
Carbonell Abogados
CICV
consum Cooperativa
EY Building a better working world
GB Consultores
Grant Thornton
iberCaja
Livingstone
Marsh
MIEM
Mirabaud
NAO Sustainable Asset Management
Pascual de Miguel
Pavasal
Romá Bohorques Tax & Legal
RSM
Sabadell
Santander
Stadler
SUE Abogados & Economistas
Varona Legal & Numbers
work capital

Nº 344/ Marzo 2024

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)
C/Libreros 2 y 4
46002 Valencia
T 96 387 01 48/49
F 96 387 01 95
www.febf.org
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

Noticias de la FEBF

Actualidad

Jornada "Integrando rentabilidad y sostenibilidad para 2024" con NAO SAM

Faptech "Presentación Invest in Valencia"

Café con... Caixa Popular "Presentación de resultados 2023"

Foro de Empleo de la Facultad de Derecho de la Universitat de València

Visita alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Varona Legal & Numbers

Jornada "Presentación Mapa de Entidades de Finanzas Sostenibles de la Comunitat Valenciana

Jornada "Presentación del Fondo Regenerative Grouwth I" con Mirabaud

Visita alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Carbonell Abogados

Plaza Financiera

Entrevista a Mª José Puigcerver, Directora General de Forinvest

Alumni "Máster en Asesoría Jurídica de Empresas"

Entrevista Alumni Carlos Remolar, Derecho procesal, civil, mercantil y laboral DERECO ABOGADOS

Actualidad

Inteligencia Artificial en la Generación de Activos, Rodrigo Buenaventura, Presidente de la CNMV

Ventana del socio

Noticias de los socios

La Firma Invitada

Agricultura inteligente bajo la lupa- John Plassard, especialista en inversiones Mirabaud Group

Actualidad económica

Medidas fiscales anuladas y limitación de efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional

Enrique Vázquez. Socio y director del área de Derecho Fiscal en Valencia de BROSETA.

Educación financiera y prosperidad

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Cuadro Indicadores Macroeconómicos

Publicaciones

PROGRAMACIÓN

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

MARZO

1

V OBSERVATORIO M&A EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Hub Empresas Banco Sabadell (09:00-11:00 h)

4

CONFERENCIA "APRENDE A INVERTIR"

Alumnos periodismo CEU UCH Sede FEBF

5

NOCHE DE LAS FINANZAS

Centro de Eventos Feria Valencia - 19:00 horas

6 y 7

FORINVEST - 6 MARZO 16:00 H

Mesa Finanzas Personales RANKIA "Planificación patrimonial a largo plazo: Cómo complementar la pensión" – Caixa Popular / VidaCaixa

12

FAPTECH «IMPACTO DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO»

Sede FEBF (9.30-11:30)

13

CÁTEDRA DE TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO VALENCIANO

Finanzas Sostenibles: Oportunidad de Inversión y Financiación (12:00 a 13:00 h) online

MARZO

21

TRANSICION HACIA UNA ECONOMIA SOSTENIBLE

Workcafé Banco Santander

Santander

22

PRESENTACIÓN DICCIONARIO SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030

Herbolario Navarro

HERBOLARIO Navarro

22

JORNADA LIDERAZGO CON VALORES VALENCIA ACTIVA

Sede FEBF (9.00-14:00)

valènciactiva

QUEREMOS COMPARTIR CONTIGO

ESTÁ PASANDO

JORNADA "INTEGRANDO RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD PARA 2024" JUNTO A NAO SAM

PAGINA 9

ESTAMOSHACIENDO QUE PASE

FAPTECH "PRESENTACIÓN INVEST IN VALENCIA"

PAGINA 12

ESTÁN HACIENDO

PRESENTACIÓN FONDO REGENERATIVE GROWTH I JUNTO A MIRABAUD

PAGINA 28

NOS EMOCIONAMOS CON

VISITA DE LOS ESTUDIANTES DE LA LIVERPOOL JOHN MOORES UNIVERSITY

PAGINA 30

SUSTAINABLE ACTIONS

PRESENTACION MAPA DE ENTIDADES DE FINANZAS SOSTENIBLES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

PAGINA 25

NOTICIAS DE LA FEBF

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

La FEBF celebra la jornada "Integrando rentabilidad y sostenibilidad para 2024" junto al equipo de NAO SAM

El pasado 1 de febrero la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros junto con el equipo de NAO Sustainable Asset Management organizaron la Jornada "Integrando rentabilidad y sostenibilidad para 2024" que se celebró en el Palacio Colomina CEU.

La apertura de la Jornada contó con Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, que habló de la importancia creciente de la sostenibilidad en las carteras de inversión y el carácter diferencial y precursor de la Gestora NAO, con una propuesta de valor específica basada en el propósito y la rendición de cuentas y el respaldo de la máxima calificación en los ratings de Morningstar y Sustainalytics. Les felicitó por los resultados obtenidos a lo largo de estos 5 años , con una trayectoria consolidada.

De izquierda a derecha: el equipo de NAO SAM Sergio Luján, Comunicación y Atención al Inversor, Pablo Serratosa, Presidente Grupo Zriser y de NAO SAM, Pilar Lloret, CEO, Eva Prats, Responsable de Middle Office y Eugeni Segarra, Gestor de Carteras de NAO SAM acompañados por Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

Por su parte, el equipo de NAO Sustainable Asset Management contó con la participación de D. Pablo Serratosa, Presidente Grupo Zriser y de NAO SAM, Dña. Pilar Lloret, CEO, D. Eugeni Segarra, Gestor de Carteras y D. Sergio Luján, Comunicación y Atención al Inversor de NAO SAM.

Como novedades de la gestora, se destacó el lanzamiento de un fondo de inversión mixto global llamado Protea UCITS II NAO Patrimonio Global que ya disponible en plataformas y entidades financieras para su contratación. Por otro lado, durante 2023 se ha refinado y mejorado el proceso de análisis ESG, con la idea de investigar las compañías a partir de los datos directamente reportados en sus estados de información no financiera y de conocer con mayor profundidad su compromiso con la sostenibilidad.

De izquierda a derecha: Pilar Lloret, CEO, Pablo Serratosa, Presidente Grupo Zriser y de NAO SAM, Eugeni Segarra, Gestor de Carteras de NAO SAM y Sergio Luján, Comunicación y Atención al Inversor,

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

El desempeño de la gestora se ha seguido manteniendo muy bien en lo que respecta a rentabilidad-riesgo. 2023 ha sido un año bursátil muy alcista en Europa y Estados Unidos, y la esencia del fondo es invertir solamente en compañías de calidad, con muy bajo endeudamiento, una generación de cash flow previsible y altamente comprometidas con optimizar su perfil ESG y de sostenibilidad, ha hecho que suba con algo menos de inercia. No obstante, el binomio rentabilidad-riesgo del fondo sigue estando muy por encima de los números de los índices europeos y de la media de fondos de la categoría. Prueba de todo ello es que su fondo mantiene la calificación de 5 estrellas y 5 globos de sostenibilidad en Morningstar.

Respecto a las perspectivas de la bolsa para el año 2024, el equipo de NAO se ha mostrado optimista y cree que los primeros recortes de tipos de interés son factibles, aunque quizá no a la velocidad que espera el mercado.

En materia de sostenibilidad, se perciben mejoras muy importantes en muchas de las compañías que tienen en cartera. La parte social sigue siendo la asignatura pendiente de las compañías, y la menos impulsada por la regulación. En la parte medioambiental los números van mostrando los efectos de las políticas de descarbonización destacando el incremento en la tendencia de emplear electricidad de origen renovable y de reciclar los residuos. Finalmente, en la parte de gobernanza, existe una tendencia clara hacia la independencia y la diversidad en los consejos de administración.

Asistentes a la Jornada Jornada “Integrando rentabilidad y sostenibilidad para 2024”

La FEBF celebró el Faptech "Presentación Invest in València"

El pasado 7 de febrero tuvo lugar en la sede de la FEBF el Faptech mensual sobre "Presentación Invest in Valencia". El Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de febrero 2024 ha contado con la participación de Cámara Valencia, Invest in València y el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

En la apertura, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, ha destacado la importancia de atraer inversiones y empleo a la plaza financiera valenciana, "tal y como se destacó en el Estudio de la FEBF, los principales Factores Dinamizadores de la Comunidad Valenciana como Plaza Financiera son la calidad de vida, el talento especializado, la seguridad jurídica, la fiscalidad atractiva y la estabilidad institucional. Todos ellos son elementos muy valorados por los inversores internacionales, y en este contexto resulta relevante conocer los avances de Invest in Valencia en 2023 por el éxito en la captación de capital y talento internacional".

De izquierda a derecha: José Pons, Director Adjunto Relaciones Institucionales Institut Valencià de Finances, Vicente Folgado, Vicepresidente Cámara Valencia, Concejala de Turismo, Innovación y Captación de Inversiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y María Escartí, Office Director Invest in Valencia

A continuación, Vicente Folgado, Vicepresidente Cámara Valencia ha hablado de Invest in València como instrumento clave para atraer la inversión a la ciudad, colaborar con instituciones a nivel local y nacional, crear una red de expertos profesionales y provedores y realizar labores de promoción y comunicación. “El principal objetivo es jugar un papel relevante en nuestro territorio para que todas las empresas quieran instalarse aquí”.

Vicente Folgado, Vicepresidente Cámara Valencia,

Acto seguido ha tomado la palabra María Escartí, Office Director Invest in València que ha destacado la necesidad de atraer, facilitar y acelerar la inversión nacional y extranjera a la ciudad de València, con el objetivo de generar riqueza y empleo de calidad. "Nuestro objetivo es atraer y retener el talentoy las empresas".

Los tres pilares básicos de Invest in València muestran como Valencia tiene un gran potencial como ciudad de inversión.

María Escartí, Office Director Invest in Valencia

Sobre el rendimiento de esta iniciativa Escartí ha asegurado que ha sido muy alto "Hemos tenido más de 900 reuniones con potenciales inversores, 30 casos de éxito de empresas con las que hemos colaborado. Estas empresas suponen más de 1.200 puestos de trabajo y una facturación de 69 millones €", ha finalizado la ponente.

Los casos de exito son proyectos del sector I+D+i, tech, health, logistica entre los que destacan empresas como Hyperion Group, CKS Consulting, Commercetools, Aviatar, Odoo, Arkhaus, Taligent, Siemens, principal 33, Urb-it, Bosonit, Inverid y Adaptamix y las economias más proactivas han sido Alemania, Paises Bajos y EEUU, como asignatura pendiente quedaría el Sudeste Asiático.

En la clausura, Paula Llobet, Concejala de Turismo, Innovación y Captación de Inversiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, ha subrayado que desde el Ayuntamiento están trabajando para ser competitivos, agilizar y simplificar los trámites administrativos y su trazabilidad. "Este año València es la Capital Verde Europea, y tenemos que aprovechar la oportunidad para poner en marcha proyectos relevantes en relación a la sostenibilidad", ha concluido la Concejala.

Vicente Folgado, Vicepresidente Cámara Valencia y Paula Llobet, Concejala de Turismo, Innovación y Captación de Inversiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia,

Asistentes al Faptech de febrero

Café con... "Presentación de resultados 2023" de Caixa Popular con la FEBF

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) participó el pasado 8 de febrero el Café con... Caixa Popular, socio de la FEBF y donde se presentan los resultados de la cooperativa de crédito del 2023.

En la charla que mantuvieron Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF y Rosendo Ortí López, Director General de Caixa Popular, la entidad ha destacado los resultados financieros, con un aumento en los beneficios, y su consolidación como la principal entidad financiera valenciana.

Caixa Popular ha generado unos beneficios de 30,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 42% en comparación con el ejercicio anterior, tras realizar unas dotaciones de 33,4 millones de euros. Después de descontar los impuestos y la asignación al fondo de promoción y formación cooperativa, los resultados finales ascienden a 24,07 millones de euros, marcando un crecimiento del 43%.

La cooperativa de crédito, consolidada como la principal entidad financiera valenciana, concluyó el 2023 con unos depósitos que alcanzaron los 2.903 millones de euros, lo que representa un incremento del 18%.

Caixa Popular ha mantenido una política activa al proporcionar financiación a empresas, cooperativas, comercios, autónomos y familias valencianas. Las inversiones crediticias se han situado en 1.997 millones de euros, un 3% más que en el 2022.

Rosendo Ortí López, Director General de Caixa Popular e Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF

Las dotaciones al fondo de insolvencia, que ascendieron a 31,40 millones de euros, sitúan la cobertura total de la morosidad al 103,42%, con un ratio de mora del 3,31%.

Al finalizar el ejercicio, el margen de intereses ha alcanzado los 88 millones de euros, mostrando un incremento del 83%, mientras que el margen bruto ha llegado a los 114 millones de euros, con un aumento del 53%. El ratio de eficiencia se ha situado en un 42,83%.

A diferencia del resto de entidades financieras, Caixa Popular continúa con su plan de expansión y, en el último año, ha abierto tres nuevas oficinas, ubicadas en Bétera, Mercavalencia y Cullera. Para el 2024 está ya prevista la apertura de dos más en las poblaciones de Utiel y Buñol. Con ello, la red de la cooperativa de crédito se extenderá a un total de 80 oficinas, distribuidas estratégicamente por las principales localidades valencianas.

Su horario de atención amplio, desde las 8:30h hasta las 17h sin interrupción al mediodía de lunes a jueves, y los viernes hasta las 14:30h, junto con su compromiso de brindar un servicio excepcional a los clientes, quienes tienen la libertad de elegir cómo, cuándo y de qué manera desean interactuar con la entidad, han llevado a un creciente número de personas a elegir Caixa Popular como su entidad financiera de referencia.

De hecho, ya suma 226.000 clientes, que confían en este modelo de banca cooperativa, valenciana, con valores, social y diferente. Además, el 80% son usuarios de Ruralvía, la banca digital de Caixa Popular que combina la más moderna tecnología y toda la capacidad de desarrollo que ofrece pertenecer al Grupo Caja Rural, y del novedoso servicio de atención a través de WhatsApp que ha implementado recientemente.

El crecimiento también se traslada al equipo humano, la entidad financiera ha creado en el año 16 nuevos puestos de trabajo. Caixa Popular cuenta con una plantilla de 419 personas, donde el 85% son socias de trabajo, y por tanto propietarias de la cooperativa.

La entidad ha colaborado estrechamente con cerca de 1.400 entidades y ONGs, dejando una marcada huella social, ambiental y económica en el territorio valenciano. Gracias a su compromiso con las personas y su implicación con el entorno, durante el 2023, Caixa Popular se ha involucrado en multitud de proyectos destinados a dinamizar y mejorar la sociedad valenciana. Esto incluye iniciativas de empoderamiento de la mujer, inclusión de personas con diversidad, fortalecimiento del tejido comercial y empresarial, cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, así como el impulso al deporte y la cultura valenciana.

La FEBF presente en la entrega del Premio de periodismo Antonio Moreno Espejo de 2023 de la CNMV

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros estuvo presente el pasado 13 de febrero en el acto de entrega de la 7ª edición del Premio de Periodismo Antonio Moreno Espejo de 2023, que entrega la CNMV y que recayó este año en Cecilia Sánchez Prieto por su artículo "¿Cómo contribuirá la inteligencia artificial a la transformación de la industria de gestión de activos en el próximo lustro?", publicado en Funds Society.

El acto contó con la presencia del presidente de la CNMV, Rodrigo Buenaventura, la vicepresidenta, Montserrat Martínez Parera, la presidenta del jurado y consejera de la CNMV, Dolores Beato, y familiares de Antonio Moreno, además de la propia premiada. También asistieron los otros miembros del jurado: Juan José Dolado, catedrático de Economía de la Universidad Carlos III; Juan Prieto, director general de Corporance Asesores de Voto, y Patricia Suárez, presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros, ASUFIN.

Además de la calidad del trabajo, el jurado ha resaltado que el artículo aborda uno de los temas más novedosos, de más actualidad y con mayor impacto potencial en la economía y los mercados financieros. El fallo destaca la amplitud de fuentes consultadas por la autora y la capacidad de anticipar las consecuencias que la introducción de la inteligencia artificial puede tener en una amplia variedad de agentes, productos y procesos de los mercados financieros.

De izquierda a derecha: Rodrigo Buenaventura, Presidente de la CNMV, y Cecilia Prieto, redactora de Funds Society

La IA y la CNMV

Durante la entrega, Buenaventura reflexionó sobre la temática que aborda el reportaje premiado. En este sentido reconoció que las posibilidades que plantea la irrupción de la inteligencia artificial es un debate en efervescencia en los mercados financieros y destacó cuál es el papel del regulador: *"Los supervisores a menudo jugamos el papel de pepito grillo, de voz cautelosa de la conciencia. Y es indudable que esta tecnología tiene riesgos que la acompañan: la posible reducción de la diversidad en las opiniones de los gestores; el posible comportamiento de rebaño cuando los algoritmos o las IA generativas actúan en cascada; la posibilidad de manipulación maliciosa si no existen controles diseñados por humanos y conforme a la normativa"*.

Además de destacar el papel del supervisor, Buenaventura puso el foco en cómo la inteligencia artificial también puede mejorar la eficiencia del mercado ayudando a que la información se incorpore de modo cuasi instantáneo. *"Puede abaratar significativamente los servicios de asesoramiento, de lo cual se benefician en última instancia los inversores y los ciudadanos. Puede mejorar la identificación de oportunidades por los gestores y ayudar en ámbitos distintos de las decisiones de inversión, como en el cumplimiento normativo o el reporte de operaciones. Puede ayudar en la simulación de escenarios complejos y multi variantes. En definitiva, puede cambiar las cosas a mejor"*, afirmó en su discurso.

El regulador lleva tiempo utilizando herramientas de inteligencia artificial en sus labores de supervisión. Y, según señaló Buenaventura, eso les ha permitido, por ejemplo, ser más eficaces en el seguimiento de datos de los fondos de inversión o en la detección de chiringuitos financieros. *"En España, la AMCESFI, la autoridad macroprudencial en la que participamos el Ministerio de Asuntos Económicos, el Banco de España y la CNMV ha creado un grupo de trabajo para evaluar los posibles riesgos que la introducción de la inteligencia artificial puede suponer para la estabilidad financiera y el correcto funcionamiento de los mercados"*, destacó.

De izquierda a derecha: Rodrigo Buenaventura, Presidente de la CNMV e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que le hizo entrega del libro de Valoración de Empresas de la FEBF

Valoración de Empresas y otros activos

Fecha edición: julio 2023

A lo largo de la publicación se reflexiona sobre la valoración de empresas, teniendo en cuenta las matizaciones que incluye sobre dicho proceso su sistema de propiedad: empresas familiares, empresas cotizadas, empresas no cotizadas, su sector (empresas tecnológicas), su comprador (empresas de capital riesgo) o su tamaño (startups). Además de ello, se ha tenido en cuenta la creciente importancia de los intangibles y la información no financiera, con nuevos retos para la valoración de empresas. Por último, la publicación ha considerado de gran valor añadido reflexionar sobre la valoración de activos inmobiliarios y la valoración de obras de arte, haciendo especial hincapié en la influencia de la tecnología y la sociedad digital.

fundación ICO FEBF

INCLUYE LIBRO ELECTRÓNICO

ARANZADI

Editorial: Aranzadi

Más información

La FEBF participó en el Foro de Empleo de la Facultad de Derecho de la Universitat de València

El pasado 14 de febrero la FEBF estuvo presente el Foro de Empleo de la Facultad de Derecho de la Universitat de València con un stand informativo en el que recibimos numerosas visitas de alumnos interesados en conocer la FEBF.

El Foro de Empleo contó con más de 500 personas inscritas, 60 ponentes en 15 mesas redondas especializadas y 39 empresas presentes con stands, lo que supone en récord de participación que convierte esta edición en la más numerosa.

Entre les 39 empreses y entidades instaladas al hall del edificio, entre ellas, despachos profesionales, administraciones públicas, colegios oficiales, academias de formación, se encontraban Fundació València Activa; LABORA-GVA; los despachos de Andersen Tax & Legal Iberia, Broseta Abogados, Cuatrecasas, Garrigues, Gómez-Ace-

Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF y Javier PalaO, Decano de la Facultad de Derecho UV

De izquierda a derecha: Rafael Marimón es Catedrático de Derecho Mercantil en la Universitat de València, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF, Inmaculada Bea, Responsable del Departamento de Originaciones IVF y José Pons, Director Adjunto de Relaciones Institucionales IVF

bo & Pombo Abogados, Pérez-Llorca o Uría Menéndez Abogados; servicios de auditoría y consultoría como RSM o PWC; el Ilustre Colegio de Abogados de València (ICAV); la academia de preparación de oposiciones a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Jurispol Formación; la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunitat Valenciana (APAFCV), la Abogacia General de la Generalitat y la Conselleria de Justícia, Interior i Administració Pública para informar de los sistemas de oposición que ofrece la Generalitat.

Asistentes al Foro de Empleo de la Facultad de Derecho de la Universitat de València

Stand de la FEBF

Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas visitaron el despacho Varona Legal & Numbers

El pasado 16 de febrero los estudiantes del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF, acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF, realizaron la primera visita a los despachos jurídicos de Valencia. En este caso, tuvieron la oportunidad de estar en las oficinas de Varona Legal & Numbers, firma valenciana independiente que tiene como objetivo principal aportar valor a sus clientes mediante estrategias fiscales, financieras y jurídicas.

Ignacio José Varona García, Socio Director en Varona Legal & Numbers y Silvia Garcia Polo, Jefe de equipo. Área Jurídica Varona Legal & Numbers dieron una cálida bienvenida a nuestros alumnos y les explicaron con detalle las características de la firma, el equipo con el que cuentan, cómo son sus clientes, sus líneas de negocio... entre otros aspectos.

También les hablaron de cómo gestionan el talento, además de resolver a nuestros alumnos todas las dudas que les surgieron y contarles su experiencia dentro de la firma.

La visita de los estudiantes a los principales despachos de Valencia se integra dentro de una ronda de encuentros institucionales del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas para que los alumnos conozcan de primera mano el funcionamiento de las firmas.

Alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas junto con Isabel Giménez, Directora General de la FEBF e Ignacio José Varona García, Socio Director en Varona Legal & Numbers

La FEBF organiza la Presentación del Mapa de Entidades de Finanzas Sostenibles de la Comunitat Valenciana

La FEBF organizó el pasado 21 de febrero en el Palacio Boïl d'Arenós la Presentación del Mapa de Entidades de Finanzas Sostenibles de la Comunitat Valenciana en colaboración con la Cátedra de Empresa y Humanismo de la Universidad de Valencia impulsada por Seidor, Caixa Popular y la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

En la apertura institucional participó Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que empezó la jornada mostrando su satisfacción por la realización del evento, y la importancia de organizar este tipo de jornadas centradas en iniciativas de finanzas sostenibles en la plaza financiera valenciana.

A continuación, tomó la palabra Tomás González Cruz, Director CEiH que hizo hincapié en el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) y "para ello contamos con la FEBF". También habló del Mapa de Entidades de Finanzas Sostenibles de la Comunitat Valenciana destacando que "cualquier entidad que quiera estar será bienvenida cumpliendo con los correspondientes requisitos. Es una plataforma abierta a todos para intercambiar experiencias y oportunidades".

Acto seguido Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, centró su ponencia en los desafíos de la inversión sostenible recalcando los tres pilares principales del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles: taxonomía, divulgación y herramientas de inversión.

"Desde Bruselas se va a crear una guía de divulgación, pero en la FEBF lo hicimos antes, en diciembre 2022, al editar el Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 para pymes y familias".

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Deyanira Sánchez, Project Manager Cátedra de Empresa y Humanismo, Francisco Álvarez, Presidente de la Federación Española de la Economía del Bien Común y Tomás González Cruz, Director CEiH

En 2023 la financiación sostenible en España continuó creciendo y alcanzó en conjunto los 60.788 millones €, con un avance del 1% nuevas fórmulas y nuevos participantes. El producto estrella fueron los bonos verdes con un total de 15.313 millones €. "Las finanzas sostenibles son otra forma de ver los modelos de negocio, la vida y el futuro".

Para finalizar subrayó las tendencias y perspectivas para el 2024, con impulso de las finanzas de transición, así como el cambio de ciclo monetario "estamos ante una nueva oportunidad para reasignar capital a proyectos y actividades comprometidos con un crecimiento económico sostenible e inclusivo" concluyó Isabel.

Acto seguido, Francisco Álvarez, Presidente de la Federación Española de la Economía del Bien Común, se centró en explicar las tres esferas en las que están implicadas el desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social. "Cada vez que tomamos una decisión en un área impacta a las otras dos".

Para finalizar su intervención habló de la importancia del Mapa de Entidades Financieras Sostenibles de la Comunitat Valenciana, "crear un centro de referencia para visibilizar entidades prestigiosas de referencia como las universidades o la FEBF que respetan y defienden la verdadera sostenibilidad".

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Tomás González Cruz, Director Cátedra de Empresa y Humanismo, Francisco Álvarez, Presidente de la Federación Española de la Economía del Bien Común

Asistentes a la Presentación Mapa de Entidades de Finanzas Sostenibles de la Comunitat Valenciana

La FEBF apoya la presentación de València Innovation Capital

La FEBF acompañó el pasado 22 de febrero al Ajuntament de València en la presentación de València Innovation Capital, un acto que tiene como objetivo consolidar la Comunitat Valenciana como un referente en innovación. En la Fundación apoyamos este tipo de iniciativas que aspira a transformar nuestra ciudad, nuestra economía y nuestra sociedad desde la innovación, el conocimiento, el emprendimiento y la investigación.

La alcaldesa de València, María José Catalá, anunció que València Innovation Capital generará una inversión en los próximos tres años superior a los 100 millones gracias a la colaboración entre las administraciones públicas y las empresas privadas.

Catalá realizó estas declaraciones durante la visita al complejo de La Harinera del Grau, que ha supuesto unos 8 millones de euros entre toda la habilitación. El diseño del proyecto que se quería poner en marcha comenzó en 2014, las obras han durado unos 3 años y en 7 meses se le ha dotado de contenido, la parte "más ambiciosa".

El resultado, resaltó, no es solo que se inaugurar una infraestructura centenaria rehabilitada -que acogía a la antigua Harinera de El Grao, construida en 1923-, sino que se abre con dos de los siete consorcios europeos de infraestructuras digitales. Además, ha resaltado que la estrategia municipal en innovación "impulsará más de 50 programas de los que se beneficiarán más de mil empresas emergentes" con el objetivo de generar empleo de "calidad y de alta cualificación en València". "Queremos convertirno en el gran polo tecnológico e innovador del Meditaerraneo", destacó.

La Alcaldesa de València, María José Catalá

La FEBF organizó la presentación del Fondo Regenerative Growth I junto a Mirabaud

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) acogió el pasado 27 de febrero en su sede la presentación del Fondo Regenerative Growth I, dirigido a inversores profesionales y gestionado por Zebra Impact Ventures. Una oportunidad de inversión única que pone el foco en la agricultura inteligente y la transformación de los sistemas alimentarios mundiales, mediante innovaciones tecnológicas intersectoriales con impacto positivo sobre la naturaleza.

Luis Capilla, Director Gestión Patrimonial Mirabaud Valencia empezó la jornada mostrando su satisfacción por la realización del evento. "Este fondo es una oportunidad única de inversión. Desde Mirabaud hemos establecido una alianza estratégica que, por la temática del fondo, responde a nuestros valores fundamentales".

A continuación, Fabio Sofia, Co-fundador y Socio Gestor Zebra Impact Ventures habló de la importancia de la innovación tecnológica agroalimentaria en la lucha contra el cambio climático. "Es un sector con gran impulso, la financiación para la innovación de nuevos sistemas alimentarios es sólida con un horizonte ofrece una alternativa a los obstáculos demográficos y macroeconómicos".

De izquierda a derecha: José González, Subdirector Valencia en Mirabaud & Cie, Fabio Sofia, Co-fundador y Socio Gestor Zebra Impact Venture, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Luis Capilla, Director Gestión Patrimonial Mirabaud Valencia y Bruno Loeb Product Specialist Mirabaud Group

Desde el fondo aseguran que existen tres sectores clave donde se necesita con urgencia innovación y escala para transformar los sistemas alimentarios; la agricultura de precisión, la nutrición alternativa y los residuos y circularidad. "Cómo accionistas vamos a implementar un plan de acción de impacto. Estamos construyendo la cartera al mismo tiempo que configuramos el fondo".

Para finalizar, tomó la palabra Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que explicó cómo el futuro del sector agrícola viene marcado por la innovación y la tecnología. "El Fondo Regenerative Growth es una propuesta de inversión generadora de valor que ofrece diversificación financiera con raíces. Además, cuenta con un equipo de profesionales con trayectoria consolidada en private equity y finanzas de impacto". Para finalizar, quiso agradecer a Mirabaud y al equipo de Zebra Impact haberlo presentarlo en la FEBF.

Entre los asistentes había Family offices, asesores financieros, operadores agrícolas e inversores institucionales de la Comunidad Valenciana interesados en diversificar sus carteras.

De izquierda a derecha: Fabio Sofia, Co-fundador y Socio Gestor Zebra Impact Venture, Luis Capilla, Director Gestión Patrimonial Mirabaud Valencia e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF recibió la visita de los estudiantes de la Liverpool John Moores University

La FEBF recibió el pasado 27 de febrero a los Estudiantes de la Liverpool John Moores University que realizaron una visita de intercambio a la Universitat Politècnica de València (UPV). Estos encuentros impulsan el posicionamiento internacional de la plaza financiera valenciana.

El grupo, compuesto por 15 alumnos junto con el profesor del Máster en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa, Cristóbal Miralles, asistieron a una charla donde Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General de la FEBF, realizó una ponencia sobre las ventajas de salir a cotizar, y los servicios ofrecidos desde Instituto BME que suscitó gran interés y diálogo

Alumnos de la Liverpool John Moores University junto a Isabel Giménez y Cristóbal Miralles, Máster en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa

Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas visitaron el despacho Carbonell Abogados

Los estudiantes del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF, fueron el pasado 28 de febrero, acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga PhD, Directora General de la FEBF, a una nueva visita de los despachos jurídicos de Valencia incluidas en el Máster. En este caso, tuvieron la oportunidad de estar en las oficinas de Carbonell Abogados, firma legal especializada en el asesoramiento preventivo y contencioso para empresas y familias.

José María Carbonell Botella, Socio Director de Carbonell Abogados junto con Inmaculada Sanchis Oltra, Socia Directora de Carbonell Abogados recibieron a nuestros alumnos y les explicaron las principales características de la firma, cómo trabajan, cómo son sus clientes y los servicios que ofrecen.

En la visita también nos acompañar Karina Suárez Pérez, Legal Trainee en Cabonell Abogados y antigua alumni del MAJE que ha contado cómo es su experiencia trabajando para la firma.

La visita de los estudiantes a los principales despachos de Valencia se integra dentro de una ronda de encuentros institucionales del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas para que los alumnos conozcan de primera mano el funcionamiento de las firmas más prestigiosas de Valencia.

Alumnos de Máster de Asesoría Juriduca de Empresas con osé María Carbonell Botella, Inmaculada Sanchis Oltra, Socios Directores de Carbonell Abogados e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF apoya los Premios Talento Joven entregados por el diario Levante EMV

El pasado 28 de febrero se celebraron los Premios Talento Joven de la Comunitat Valenciana, organizados por Levante-EMV y CaixaBank, con la colaboración de À Punt Radiotelevisió Valenciana, surgieron hace once años para buscar este talento emergente y premiarlo. Para ello, han destinado más de 300.000 euros dirigidos a apoyar las carreras profesionales del medio centenar de jóvenes valencianos que se han alzado con estos premios a lo largo de las últimas diez ediciones y a los que, a partir de hoy, hay que sumar el nombre de seis mujeres.

El espacio elegido para celebrar la gala de premios de esta undécima edición fue , por segundo año consecutivo, el innovador CaixaForum València, cuyo auditorio ha recibido a más de 300 representantes de la esfera pública valenciana.

El acto estuvo conducido por los periodistas de Levante-EMV, Candela García y Juanma Vázquez. La inauguración de la gala estuvo a cargo del consejero delegado de Prensa Ibérica, Aitor Moll, quien destacó el protagonismo de unos jóvenes que, "además de la ilusión por ganar, traéis a este auditorio talento, vitalidad, ingenio y esperanza de progreso y de futuro".

A continuación fue el turno del presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, quien mostró su satisfacción por participar en este evento: "Me encanta estar cerca de tantos jóvenes con talento".

La ceremonia de entrega de premios empezó con la categoría de Cultura, cuya ganadora fue Adriana Torija. La joven diseñadora ha recibido el galardón de manos del director general de À Punt, Alfred Costa.

En segundo lugar, Lay-Ying Cuevas y Alba Sarasola recibieron el reconocimiento en la categoría de Acción Social por parte del consejero delegado de Prensa Ibérica, Aitor Moll.

A continuación, la directora editorial de Prensa Ibérica, Ainhoa Moll, hizo entrega del premio en la categoría de Deportes a Eva Coronado, la única de las ganadoras que ha llegado a la final gracias al voto del jurado popular.

En la categoría de Empresa, el presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, fue el encargado de desvelar el nombre de la ganadora, Marisa Domingo.

En última instancia, el president de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, ha reveló el nombre de la vencedora en la categoría de Ciencia, que fue Isabel Abánades.

Premiados en la entrega de los X Talento Joven

La FEBF celebrará el Faptech de Marzo "Impacto de los precios de transferencia en la cadena de suministro"

La FEBF celebrará junto al equipo de Andersen el Faptech del mes de marzo "Impacto de los precios de transferencia en la cadena de suministro" el 12 de marzo de 2024 en la sede de la FEBF de 9.30 a 11.00 horas.

En la jornada participarán Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Rafael Leal Benavent. Director del área de precios de transferencia en Andersen.

AGENDA:

09:30h. Bienvenida

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

09:45h. *"Impacto de los precios de transferencia en la cadena de suministro"*

Rafael Leal Benavent. Director del área de precios de transferencia en Andersen

Elementos clave:
Definición y propósito de los precios de transferencia.
Transacciones afectadas por los precios de transferencia.
Interacciones entre proveedores, fabricantes, distribuidores y clientes.
Análisis de riesgos.
Optimización fiscal la cadena de suministro.

10:20h. Caso práctico. Presentación empresa

10:50h. Preguntas

11:00h. Despedida. Networking

Inscribirse aquí

La FEBF participará en Forinvest 2024 los días 6 y 7 de marzo

Un año más, la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros estará presente los días 6-7 de marzo en FORINVEST 2024 el gran evento de economía, finanzas, seguros y tecnología disruptiva en Feria Valencia. Una oportunidad única para que los asistentes puedan reunirse y hacer negocios con los principales actores del sector.

También acudiremos a la Noche de las Finanzas, punto de encuentro del mundo económico, empresarial, financiero, social y político, dónde más de 500 personalidades se reúnen en un acto, donde se entregarán los Premios Forinvest a profesionales destacados del mundo de la economía y la empresa.

La FEBF contará con un stand en el que acercaremos las finanzas a los visitantes, fomentaremos el networking y ofreceremos información sobre nuestro porfolio de actividades de educación financiera, Fintech, jurídicas y de sostenibilidad para pymes.

Además de ello, el miércoles 6 de marzo, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF participará en el Foro de la Finanzas Personales organizado por Rankia como moderadora en la mesa redonda: "¿Cómo planificar mi futuro? ¿Qué acciones debo tomar para garantizar una buena calidad de vida?" que contará con la participación de los ponentes Jorge Díaz Crespo, Manager de negocio VidaCaixa y Enrique Hernández Tallada, Gerente de oferta vida y previsión Seguros RGA.

La FEBF participará con una conferencia sobre Finanzas Sostenibles en la Cátedra de Transformación del Modelo Económico Valenciano de la Universidad de Alicante

La emergencia climática obliga a replantear los hábitos de vida. Las finanzas sostenibles urgen a empresas privadas e instituciones a hacer cambios para conseguir una economía inclusiva y respetuosa con el entorno. El análisis de riesgos climáticos del sistema financiero ha constatado la necesidad de actuar para fomentar una transición ordenada en la que las finanzas sostenibles son una oportunidad histórica de inversión y financiación.

El día 13 de marzo de 2024, la Cátedra de Transformación del Modelo Económico de la Universidad de Alicante , debate sobre las finanzas sostenibles. La relevancia de este concepto en los nuevos vehículos de inversión y la transformación regulatoria que permitiría la entrada de fondos e inversores particulares en el entorno que determinará el destino de los fondos en un mercado de capitales moderno. Estas cuestiones serán presentadas desde una visión experta a manos de la doctora y colaboradora de la Cátedra, Isabel Giménez. El seminario se celebrará en forma virtual a través de la plataforma zoom. Se facilitará un link a todos aquellos interesados que se inscriban y es requisito registrarse. El acto comenzará a las 12 horas del miércoles 13 de marzo de 2024 y durará una hora, con una parte del tiempo dedicado a responder las preguntas realizadas por los asistentes.

Inscribirse aquí

La Firma Invitada

Agricultura inteligente bajo la lupa

MIRABAUD

John Plassard

Especialita en Inversiones en Mirabaud Group

Debido a las sanciones estadounidenses, la actividad de consumo de Huawei, dominada por los Smartphone, sufrió una fuerte desaceleración en 2020, como muestran los resultados anuales de la empresa. Para compensar dicha caída, la compañía china decidió centrarse en sus actividades relacionadas con la salud, los vehículos eléctricos y la agricultura inteligente. Sí, la agricultura inteligente.

El tema, que representa una auténtica revolución en la agricultura, debería acaparar titulares en los próximos años. Visión general y análisis de un tema de una (muy) fuerte inversión que abarca múltiples tecnologías.

- ¿Qué es la agricultura inteligente?

Todo empezó en los años 90, cuando John Deere Co. utilizó un sistema GPS en los tractores, conectado a un satélite, para cartografiar automáticamente los campos. Esto permitió a los agricultores reducir errores y aumentar el rendimiento de las cosechas gracias a la reducción del desperdicio de semillas y el uso óptimo de fertilizantes y abonos, combustible y tiempo. Esto allanó el camino para una industria autónoma.

Hoy en día, la agricultura inteligente (e-agricultura o agricultura 4.0) es una tecnología de "gestión inteligente de cultivos". Su objetivo es combinar la agricultura tradicional con soluciones digitales y técnicas para ganar en eficiencia. Lo mejor de todo es que permite utilizar menos pesticidas.

La agricultura inteligente se centra en cinco objetivos:

- Rentabilidad, mediante la reducción de costes y el aumento de la eficiencia.
- Mejora de la calidad, reduciendo, por ejemplo, el uso de antibióticos.
- Minimizar las emisiones, para proteger especialmente el agua.
- Protección de los recursos.
- Mejorar el bienestar y la salud de los animales.

La agricultura inteligente también ofrece soluciones robóticas para mejorar la calidad de vida de los agricultores, pero también, dependiendo de quién diseñe estas soluciones, el bienestar animal.

En conjunción con tecnologías como Internet de las Cosas (IoT), Big Data & Analytics, Inteligencia Artificial (IA) y Machine Learning (ML), la agricultura inteligente experimentará una revolución histórica.

- Una necesidad para una población de 10.000 millones de personas

Según un informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2030 habrá 8.500 millones de seres humanos en el planeta Tierra, y 9.600 millones en 2050.

Se calcula que, para alimentar a esta población, la producción de alimentos debe aumentar un 70%, dada la limitada cantidad de tierras agrícolas, la escasez de agua dulce y las condiciones climáticas en constante cambio.

Para hacer frente a este reto, se están realizando esfuerzos para mejorar la calidad y la cantidad de los productos agrícolas, haciéndolos "inteligentes" y "conectados" a través de la "agricultura inteligente", también conocida como "agricultura de precisión".

- Lo último

Obviamente, hay mucha información sobre el tema de la agricultura inteligente. Expertos de Fenaco, Agroscope, la Universidad de Ciencias Aplicadas de Suiza Oriental (OST), Sunrise UPC y Huawei, por ejemplo, han unido sus fuerzas para impulsar las tecnologías inteligentes en la agricultura suiza, utilizando 5G.

Juntos están llevando a cabo un proyecto para luchar contra las malas hierbas utilizando drones y robots. En el Centro de Innovación Conjunta de Sunrise UPC y Huawei, la división de agricultura inteligente se ha ampliado con este fin: presenta las aplicaciones actuales y el uso de tecnologías para aumentar la sostenibilidad y la eficiencia en la agricultura.

Los grupos mencionados son unánimes: la agricultura sostenible es inimaginable sin la innovación tecnológica. Gracias a sus reducidos tiempos de latencia, la capacidad de transmitir inmensos volúmenes de datos y el gran número de conexiones simultáneas posibles, el 5G crea las condiciones necesarias para implantar el Internet de las Cosas (IoT) en la agricultura.

- ¿Cómo está creciendo la agricultura inteligente?

El tamaño del mercado mundial de la agricultura inteligente se valoró en 22 650 millones de USD en 2023 y se espera que crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 13,7% de 2024 a 2030.

El aumento de la automatización de los invernaderos comerciales y la creciente implantación del concepto de agricultura de entorno controlado (CEA) en los invernaderos, en un intento por obtener un mayor rendimiento y mantener unas condiciones de cultivo óptimas, son los factores clave que impulsan la demanda durante el periodo de previsión.

Los cultivadores se han dado cuenta de los beneficios potenciales de cultivar plantas dentro de un invernadero, lo que ha llevado al desarrollo de invernaderos comerciales.

Los cultivadores han pasado de los sistemas de iluminación convencionales a las luces de cultivo LED, ya que estas últimas pueden integrarse fácilmente en una instalación de CEA. Aunque las luces de cultivo LED tienen un coste elevado, son una opción ideal para

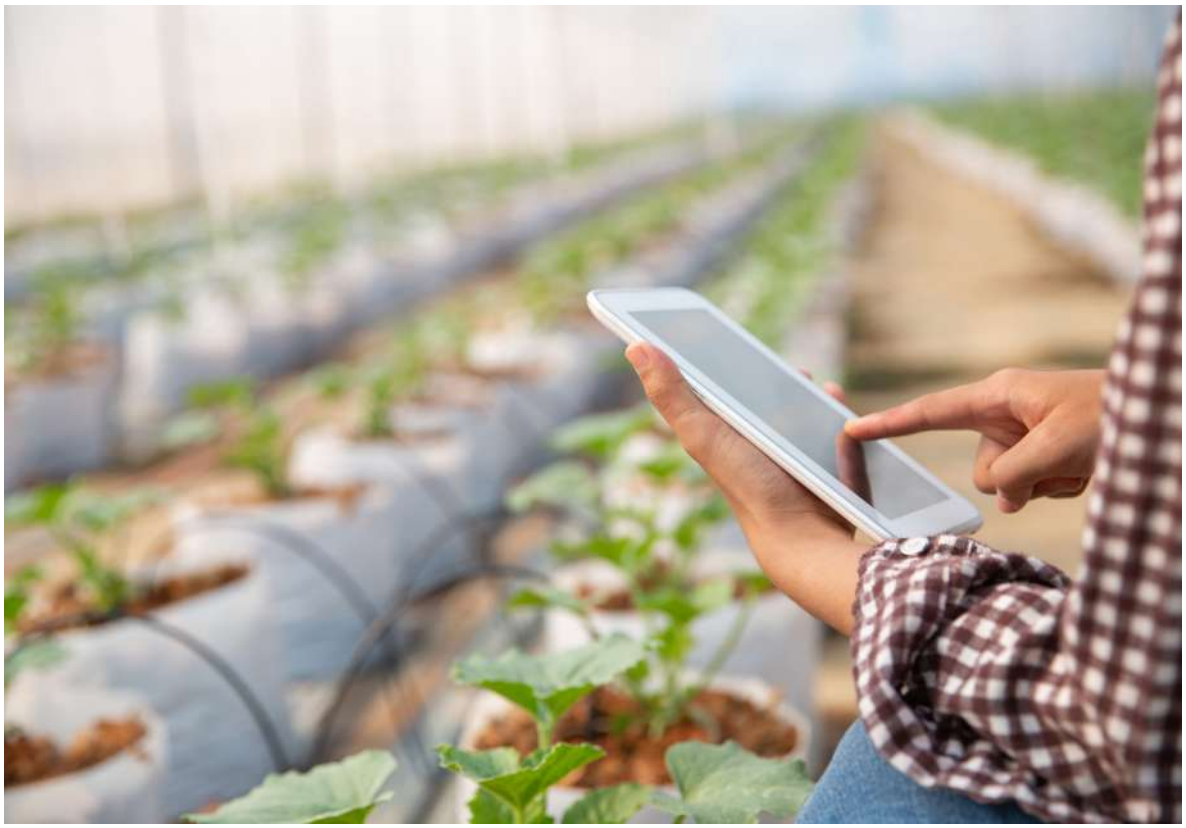

los cultivos de interior, debido a sus beneficios a largo plazo en términos de eficiencia energética.

Y, por último, no hay que olvidar las innovaciones biotecnológicas, como la selección de semillas y las herramientas para modificar organismos con el fin de influir en el rendimiento, el tamaño y el color.

- ¿Qué tecnologías se utilizan en la agricultura inteligente?

Hay muchas tecnologías asociadas a la agricultura inteligente. Combinadas con la 5G, tecnologías inteligentes como la nube, los macro datos, la inteligencia artificial, el reconocimiento de imágenes, los sensores, los drones, la robótica y los vehículos autónomos hacen posibles aplicaciones que pueden reducir el uso de productos fitosanitarios.

Los drones, por ejemplo, son una excelente forma de aplicar productos en los campos. Los drones pueden utilizar cámaras infrarrojas, térmicas o tradicionales para recoger imágenes para su análisis. Los programas informáticos pueden identificar las malas hierbas individualmente y luego utilizar un pulverizador puntual para acabar con ellas. Se calcula que en 2025 el 80% de las ventas de drones se destinarán a la agricultura.

Los tractores optimizados con GPS pueden ayudar a los agricultores a ser más precisos al utilizar las boquillas de los pulverizadores de barra. La tecnología puede incluso ajustar automáticamente la cantidad necesaria en las curvas. Gracias al GPS y a la nube, las boquillas pueden dejar de pulverizar una vez que la zona ha recibido su cuota de agua.

Añadir automatismos como la auto conducción (recuerde vehículos autónomos) a los equipos ahorra tiempo a los agricultores y mejora la precisión.

Los agricultores confían ahora en aplicaciones para teléfonos inteligentes que pueden diagnosticar enfermedades de las plantas o daños causados por insectos en un instante. Estas herramientas pueden ayudarles a encontrar las soluciones adecuadas.

La transparencia es cada vez más un objetivo en torno a la venta de productos agrícolas. Blockchain es valioso en este sentido. La trazabilidad de las semillas, desde la granja a la tienda pasando por el procesador, facilita la comercialización del producto al consumidor final.

Pero también ayuda al agricultor a vender, ya que los compradores buscan cualidades o características específicas del cultivo. El blockchain ayuda a rastrear el historial comercial, los precios y los detalles de las transacciones, lo que permite a vendedores y compradores comerciar con confianza.

Todo esto conducirá a un uso más respetuoso de los recursos naturales, un mayor bienestar animal y mayores rendimientos, junto con menores costes para los agricultores.

- Conclusión

Podría pensarse que la agricultura está en declive, que depende sin remedio de los fertilizantes y los OMG para crecer. En realidad, la agricultura inteligente está revolucionando el sector. Es cierto que para alimentar a cerca de 10.000 millones de personas de aquí a 2050, es necesario gestionar y optimizar toda la tierra disponible sin dañar el medio ambiente ni la vida animal.

@JOHN PLASSARD

@MIRABAUD GROUP

Inteligencia Artificial en la Valoración de Activos

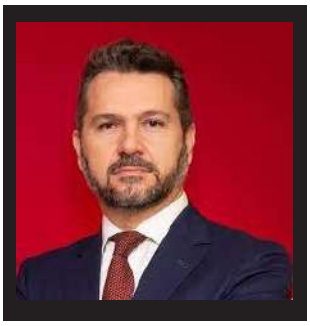

Rodrigo Buenaventura,

Presidente de la CNMV

Buenos días.

Quiero comenzar esta intervención agradeciendo la presencia de quienes nos acompañan hoy y que os unáis por séptimo año a la entrega de este premio en homenaje a Antonio Moreno. Gracias también a su familia por acompañarnos.

Los que tuvimos la suerte de trabajar junto a Antonio y de conocerle sabemos que muchas de sus virtudes tienen reflejo en este premio. La calidad del trabajo, la honestidad, la voluntad de servicio y de ayudar a los demás en la comprensión de temas complejos y su buen hacer, en suma. Es siempre una buena ocasión para recordarle y para celebrar su labor en esta casa y en el mercado español de valores.

También doy las gracias a los miembros del jurado, a su presidenta, Dolores Beato, y a Juan José Dolado, Juan Prieto y Patricia Suárez. Con vuestro trabajo e "interés desinteresado", habéis contribuido al objetivo de este premio, a incentivar el buen periodismo y a difundir los objetivos que la ley marca a la CNMV: protección al inversor, transparencia y ordenado funcionamiento de los mercados.

Las cifras sobre el premio muestran la aceptación y el interés que el premio ha alcanzado entre los profesionales de los medios de comunicación. Que haya más de cien candidaturas cada año y que provengan de medios escritos, online o audiovisuales reflejan que la reputación y la repercusión de esta convocatoria se ha asentado y sigue creciendo.

Y eso cuando la prensa vive momentos convulsos, de cambio de modelo y de la irrupción de nuevos canales, formatos y herramientas. En este contexto, el jurado ha decidido premiar a un medio especializado y a un trabajo con fondo y con peso, que se aleja del día a día para mirar al futuro y a uno de los grandes retos que tenemos por delante.

Así que enhorabuena, Cecilia, por tu trabajo y enhorabuena a Funds Society por permitirlo y acogerlo. Con esa mirada larga que a veces echamos de menos en el día a día, decidiste investigar y preguntar qué incidencia va a tener la inteligencia artificial en la gestión de activos, un sector que aglutina la parte más importante del ahorro financiero de los españoles (más de 400.000 millones de euros).

Hablaste con expertos, buscaste los impactos que puede tener esa nueva tecnología y elegiste dar una visión global, pero tratando muchos aspectos concretos. Y lo hiciste con afán divulgativo y pedagógico. Por todo ello, gracias y enhorabuena.

Las posibilidades que plantea la irrupción de la inteligencia artificial es un debate en efervescencia en los mercados financieros. Creo que nadie es aún capaz de predecir la incidencia que acabará teniendo.

Pero sabemos que el sector financiero abraza los cambios y las ventajas que aportan las tecnologías con entusiasmo. Por citar algunos ejemplos, fue uno de los primeros sectores en extender la digitalización de sus servicios, o pasar a la negociación electrónica de valores y más recientemente, la utilización de algoritmos en la definición de operaciones.

Los supervisores a menudo jugamos el papel de pepito grillo, de voz cautelosa de la conciencia. Y es indudable que esta tecnología tiene riesgos que la acompañan: la posible reducción de la diversidad en las opiniones de los gestores; el posible comportamiento de rebaño cuando los algoritmos o las IA generativas actúan en cascada; la posibilidad de manipulación maliciosa si no existen controles diseñados por humanos y conforme a la normativa.

Pero a mí en este caso me gusta ver el vaso medio lleno: la inteligencia artificial puede mejorar la eficiencia del mercado ayudando a que la información se incorpore de modo cuasi instantáneo. Puede abaratar significativamente los servicios de asesoramiento, de lo cual se benefician en última instancia los inversores y los ciudadanos. Puede mejorar la identificación de oportunidades por los gestores y ayudar en ámbitos distintos de las decisiones de inversión, como en el cumplimiento normativo o el reporte de operaciones. Puede ayudar en la simulación de escenarios complejos y multi variantes. En definitiva, puede cambiar las cosas a mejor.

Los supervisores en general (incluidos los de mercados financieros) siempre vamos un paso detrás del mercado y de las innovaciones. Eso es lo normal: el mercado innova y el supervisor se adapta. Pero en este caso la inteligencia artificial no es ajena al interés de los supervisores. Nada menos que en 2021, IOSCO, la organización internacional de comisiones de valores, que como saben tiene su sede en Madrid, publicó un informe sobre el impacto de la inteligencia artificial, precisamente en la gestión de activos y en los intermediarios.

Y aquí en la CNMV llevamos ya algún tiempo utilizando herramientas de inteligencia artificial en alguna de nuestras labores de supervisión. Y eso nos ha permitido, por ejemplo, ser más eficaces en el seguimiento de datos de los fondos de inversión o en la detección de chiringuitos financieros.

En España, la AMCESFI, la autoridad macroprudencial en la que participamos el Ministerio de Asuntos Económicos, el Banco de España y la CNMV ha creado un grupo de trabajo para evaluar los posibles riesgos que la introducción de la inteligencia artificial puede suponer para la estabilidad financiera y el correcto funcionamiento de los mercados.

Como ven, el tema elegido en el artículo que hoy premiamos no puede estar más de actualidad y ser más relevante y es natural que la prensa económica lo haya recogido.

Alguna vez he dicho que, desde el punto de vista de un lector de prensa, la información económica que ofrecen los medios en España tiene una calidad media muy elevada. Y a todos los que formamos parte de los mercados financieros nos interesa que ese nivel de calidad se mantenga y, en lo posible, se eleve.

Por eso me parece también relevante que el artículo que premiamos hoy trate un tema tan destacado que ocupa a todos y responde a eso que llamamos interés general. Porque para conservar la calidad de la prensa económica es imprescindible que responda a ese interés general y no a intereses de parte, que sustituya la polarización en favor del análisis riguroso y objetivo.

Así que hay motivos para la celebración y para que estemos juntos hoy: el premio, la labor de Cecilia y la fortaleza de los medios de calidad. Y por supuesto, que nos acompañe la familia de Antonio, al que seguiremos recordando.

Muchas gracias .

Entrega del Premio de Periodismo Antonio Moreno Espejo 2023

Educación Financiera

La CIR del Banco de España

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

La Central de Información de Riesgos (CIR) recoge datos relativos al endeudamiento de las personas físicas y jurídicas, con la finalidad de permitir el ejercicio de funciones propias del Banco de España y facilitar a las entidades declarantes el análisis de su clientela.

La CIR es un servicio público que gestiona una base de datos en la que constan, prácticamente, todos los préstamos, créditos, avales y riesgos en general que las entidades financieras tienen con sus clientes. Entre otros datos, se incluyen los relativos a su importe y posibles incumplimientos de pago.

Las entidades están obligadas a declarar mensualmente a la CIR sus riesgos de crédito y los titulares a quienes corresponden. Las entidades que declaran sus riesgos a la CIR reciben mensualmente información agregada del riesgo contraído por las personas físicas y jurídicas sobre las que han enviado información.

Los riesgos declarados se clasifican en dos grupos:

- Riesgos directos: los derivados de préstamos o créditos, avales y operaciones de arrendamiento financiero (leasing), así como los valores de renta fija que posea la entidad.

- Riesgos indirectos: los contraídos por la entidad con un tercero que ha comprometido su firma para garantizar o avalar a un cliente ante esa entidad. Pueden ser avales, afianzamientos, garantías personas y firmas comprometidas en efectos financieros, entre otros.

El Banco de España pone a disposición del ciudadano un sistema de acceso telemático a la Central de Información de Riesgos (CIR).

Cualquier persona, física o jurídica, susceptible de figurar como titular de un riesgo declarable a la CIR -préstamos, créditos, avales, etc.- podrá solicitar fácilmente su informe de riesgos, a través de su ordenador personal.

Se puede acceder cómodamente a través de la Oficina Virtual cualquier día del año, sin desplazamientos ni esperar innecesarias.

Requisitos

El único requisito imprescindible para obtener su informe de riesgos de forma electrónica es disponer de firma digital:

- Informes de personas físicas: DNI electrónico o certificado de firma digital de la FNMT.

- Informes de personas jurídicas: certificado de personas jurídicas de la FNMT u otro sistema de firma electrónica avanzada que el Banco de España tenga reconocida.

Aspectos que se deben tener en cuenta

- El sistema facilita los informes aproximadamente a los 15 minutos de su solicitud, salvo que existan incidencias.

- Si se solicita el informe en fin de semana, la respuesta estará disponible a partir del primer día hábil siguiente.

- No se pueden solicitar informes de una antigüedad superior a 10 años.

- Una vez disponible, el solicitante que desee descargar su informe de riesgos deberá acceder a la aplicación en el apartado de consultas con su firma electrónica.

- Los informes están disponibles para su consulta durante 20 días desde su emisión.

Solicite su informe electrónico en **https://sedeelectronica.bde.es**

Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afín SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afín-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- **Desde el 0.8% de coste total anual.**
- **Hasta 10 años de plazo con posibilidad de 2 años de carencia.**

Llegar donde nadie más llega es nuestro mejor Aval

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199

Más información

PLAZA FINANCIERA VALENCIANA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a ...

Mª José Puigcerver

Directora de Forinvest

1.- En su opinión, ¿En qué factores estratégicos se apoya el crecimiento de la Comunidad Valenciana?

Yo creo que somos afortunados de nacer donde lo hemos hecho. No es algo que hemos elegido y pienso que hemos tenido mucha suerte. Nuestro territorio está desarrollado, está dotado de infraestructuras modernas, nuestra generación no ha vivido un conflicto bélico en el territorio, tenemos acceso a educación y sanidad, estamos dotados de un clima magnífico, contamos con una industria competitiva y podemos pasear de forma segura por nuestras calles. Esto lamentablemente no lo pueden decir todos los países.

A mí me gusta mucho viajar, y cuando lo haces te das cuenta de que todos no hemos tenido las mismas oportunidades ni la suerte de haber nacido en una zona privilegiada como es la Comunidad Valenciana. Hay países con una renta per cápita muy alta, pero que en esta época tienen una sensación térmica de -30ºC, hay estudiantes universitarios que se quieren quedar en Valencia porque en su país tienen riesgo de secuestro, hay niños que andan 10km descalzos para ir al colegio en una carretera sin arcén, y cuando llegan a sus casas sus padres les están preparando la cena en una hoguera que han preparado en la tierra, hay sitios en los que la polución es tan alta que se hace irrespirable, lugares paradisíacos pero sin gestión de recogida de residuos, hay conflictos bélicos en lugares que nos resultan poco familiares, pero también en otras zonas, que si las has visto, te das cuenta que son muy similares a las nuestras. Podríamos ser nosotros, y creo que somos muy afortunados de vivir donde vivimos.

Con esto quiero decir que afortunadamente nuestra región puede aprovechar las grandes oportunidades que ofrece nuestro territorio para transformarlas en renta y empleo. Tenemos mucho camino recorrido y no hay que olvidarlo. El crecimiento de nuestra región pasa por seguir recorriendo la senda de la mejora de la competitividad empresarial, pero partimos de una buena base. Para seguir creciendo también es necesario seguir fomentando el talento y su retención en nuestra región, pero eso lo podemos hacer porque tenemos grandes universidades y excelentes profesionales. Debemos aprovechar y poner en valor de nuestras ventajas competitivas, seguir mejorando nuestras infraestructuras y conexiones, seguir trabajando para desestacionalizar el turismo, seguir intentando captar inversiones, trabajar los proyectos de eficiencia energética y sostenibilidad…. Todo sin olvidar que tenemos mucho trabajo avanzado.

2.- ¿Cómo ve las empresas de la Comunidad Valenciana en los próximos años?

Las veo avanzando, las veo formándose e informándose, intentando ser más competitivas, internacionalizándose, estando al día de lo que hacen sus competidores, al tanto de las exigencias legislativas, regulatorias, medioambientales, de sostenibilidad…. Los empresarios de esta comunidad son unos grandes emprendedores, y aunque la industria está atomizada, les veo cada vez más apostando por incorporar novedades en gestión, producción y talento, y venciendo dificultades y enfrentándose a desafíos como lo están haciendo día a día. La verdad es que creo que ser empresario y emprendedor es tener una dosis de superhéroe.

3- ¿Qué fuentes de financiación empresarial recomendaría a las empresas de nuestra Comunitad?

El sector financiero tradicional es el bancario, pero últimamente hay nuevas fórmulas de financiación que apoyan el crecimiento económico: capital riesgo, inversores privados, fondos de inversión... Todos ellos apuestan por sectores estratégicos asumiendo riesgos. En la actualidad, con la subida de tipos de interés, las empresas tienden a ser más imaginativas a la hora de captar recursos.

4- ¿Considera necesario e imprescindible el sector financiero para el desarrollo económico de nuestra Comunidad? ¿Por qué?

El sector financiero es vital. Sin lugar a duda es la columna vertebral para la provisión de recursos a todo el tejido empresarial.

5.- ¿Cómo deben afrontar las empresas de la Comunidad Valenciana la era post- Covid?

El Covid y las crisis internas nos han enseñado que hay que estar abiertos al exterior y a intentar ser cada vez más digitales, y los valencianos aprendemos rápido. Los mercados son globales y debemos ser capaces de operar en ellos.

6.- ¿Cómo se ha de vender la Comunidad Valenciana a nuestros visitantes e inversores?

Como un territorio que goza de estabilidad en el ámbito económico, financiero y legal; una región donde se concentra el talento, universidades, institutos tecnológicos, clústers empresariales, emprendedurismo….un ecosistema que favorece la competitividad del tejido empresarial; y por supuesto, como un territorio con una altísima calidad de vida.

7.- ¿Cree que es importante la promoción de la economía sostenible en la Comunidad Valenciana ?

Ya hay muchos retos de sostenibilidad de obligado cumplimiento, y tenderemos a que haya más. Por razones de ubicación geográfica y por ser una región especialmente vulnerable al cambio climático, entendemos que las políticas que se implementen en la Comunitat Valenciana deben ir orientadas a la mejora de la sostenibilidad, al progreso de la eficiencia energética, una correcta gestión de las emisiones de CO2, mejora del medio ambiente la calidad de vida de los ciudadanos.

8.- ¿Cuál es su opinión sobre la labor realizada por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros a lo largo de sus 30 años de existencia?

La FEBF ha sido catalizador de la mejora de la formación financiera y creo que ha repercutido de manera muy positiva en la mejora continua de todos los profesionales del sector y en general de todo el tejido empresarial. La mejora del conocimiento financiero fortalece a nuestras empresas, y la FEBF ha sido un pilar fundamental para conseguirlo. Os felicito y os animo a seguir realizando esta labor tan necesaria para la sociedad.

9.- La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros entrega con carácter anual un Premio de Divulgación Financiera. ¿Qué opina sobre esta iniciativa?

Premiar la excelencia de todos aquellos 'stakeholders' involucrados en la mejora de la cultura financiera es sin duda una iniciativa que desde Forinvest no podemos menos que agradecer. Compartimos, Forinvest y la FEBF, en nuestro ADN la mejora de la cultura financiera de la sociedad.

10.- ¿Cree que ha aumentado la cultura financiera de la sociedad valenciana durante los últimos 30 años?

Sin duda, pensamos que, desde muchos colectivos, y la FEBF y Forinvest en su XVII edición, son un ejemplo. En ello centramos nuestro empeño y esfuerzo. Como decía al principio, partimos de una buena base, y eso nos tiene que animar a todos a seguir avanzando con optimismo.

Curriculum Vitae

Directora General de Forinvest.

Licenciada en Economía por la Universitat de València y el título de Graduada en Economía Europea por la Middlesex University. Tras haber trabajado en la City de Londres en mercados financieros emergentes, cursó los estudios de doctorado en Marketing, especialidad que ha desarrollado profesionalmente junto con sus contrastadas competencias en internacionalización, estrategia e innovación empresarial.

María José Puigcerver, directora de Forinvest y miebro del Patronato de la FEBF en la Reunión Anual de los Socios y Patronos de la FEBF en diciembre de 2023

ALUMNI

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista Alumni de la FEBF...

Carlos Luis Remolar Copovi

Antiguo alumno del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Derecho procesal, civil, mercantil y laboral en DERECO ABOGADOS

1. ¿Qué le llevó a estudiar el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF?

Escogí la opción de este post-grado en un punto de mi trayectoria en el que ya había tenido la ocasión de formar parte de diversos despachos, pero, en la mayoría de ellos, mi formación práctica, más allá de los conocimientos adquiridos en etapas académicas anteriores, quedaba enfocada principalmente en el área de litigación; y más específicamente en materia civil y laboral, y, por ello, buscaba una alternativa académica que me permitiera adquirir especialización en el ámbito mercantil, tanto para la dimensión de asesoría como procesal, y, muy especialmente, en la rama de derecho societario.

En el año 2019, ya opté por matricularme en un curso de especialización de derecho mercantil, dividido, principalmente, en cuatro áreas monográficas, a saber: societario, contratación mercantil, concursal y propiedad intelectual. Lo cierto es que, hasta entonces, mi formación en el ámbito mercantil tenía poca consistencia, ya que, en el grado, así como en el máster de acceso a la abogacía, el desarrollo de la asignatura es completamente trasversal por motivos de organización, debiendo compaginarse con las materias básicas requeridas para postularse al examen de acceso. El curso de especialización me permitió ir un paso más allá en los conceptos de base adquiridos con anterioridad, y supuso una toma de contacto casi definitiva.

Además, varios compañeros de despachos en los que estuve, que formaron parte de promociones anteriores del Máster de Asesoría Jurídica de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, sabiendo de mi interés, me recomendaron de forma entusiasta inscribirme en el mismo, dado que, en propias palabras de los mismos, este máster supuso un punto de inflexión en sus carreras profesionales, teniendo ellos la oportunidad de recalar, gracias la realización del mismo, en despachos de gran prestigio, así como una grata experiencia para descubrir su predilección por la rama del derecho empresa (en especial el mercantil), dado el dinamismo e interés jurídico de gran valor que atesora, así como las inmensas posibilidades que ofrece a nivel profesional.

2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el citado postgrado?

Además de un incremento exponencial de conocimientos globales del derecho de empresa, un nuevo enfoque, eminentemente práctico. Una sucesión de gran cantidad de casos prácticos en las áreas de derecho laboral, mercantil y fiscal, que he visto ostensiblemente potenciadas. Mi visión de una empresa ha cambiado radicalmente, pudiendo ahora apreciar las complejidades de la misma apreciando muchos aspectos que antes eran totalmente desconocidos para mí; así como una base para realizar valoraciones que, con anterioridad a la realización de este Máster, estaban fuera de mi alcance.

También me gustaría destacar el afán de superación y sed de conocimientos que te transmite el conjunto del profesorado, así como su trato cercano, brindando constantemente consejos sobre la eficacia en el funcionamiento de un despacho, así como su visión sobre las áreas de especial interés a corto y medio plazo, y las estrategias empleadas por los mismos en casos de gran relevancia.

Asimismo, me ha brindado la oportunidad de desplegar una actividad de networking entrando en contacto con compañeros de primera fila.

3. ¿Qué consejo daría a otros abogados que quieran especializarse?

Independientemente del punto en que se encuentren, si alguna vez han pensado en potenciar sus conocimientos sobre el derecho de empresa, este Máster es una oportunidad extraordinaria para comenzar o potenciar ese proceso de especialización en el que quieren embarcarse. Una de las grandes virtudes del mismo es que se comienzan impartiendo los conocimientos más elementales de las ramas de derecho mercantil, laboral y fiscal, y termina por dar la oportunidad de resolver casos de considerable dificultad, En este Máster se valora especialmente algo que, a mi entender, diferencia a un jurista de éxito, y es la confianza absoluta en la interpretación que hace uno mismo del Derecho para resolver cada supuesto que se le plantea.

Por tanto, ofrece una base idónea tanto para el jurista recién iniciado interesado en cursar estudios de posgrado, así como al abogado que ya cuenta con unos pocos años de experiencia en su haber, y que se aventura a un nuevo enfoque.

Por supuesto, de ello tiene culpa un maravilloso conjunto de profesores a los que, aprovechando esta entrevista, les transmito mi eterno agradecimiento por inculcarme un nivel de confianza suficiente para impulsar mi carrera profesional con un nuevo punto de vista, más inquieto que nunca, algunos de los cuáles, además, me siento orgulloso de decir que fueron también compañeros de despacho.

Destacar el hecho de que, además, muchos de ellos, miembros de grandes despachos, han formado parte, en algún momento, de la Fundación de Estudios Bursátiles. Algo que inspira a soñar con grandes metas si has evocado parte de su camino.

4. ¿Qué destacaría de sus prácticas?

Que fue mi primera oportunidad en mi trayectoria profesional, para estar en un despacho de prestigio, con vocación internacional, que me colocaba ante la posibilidad de estar en contacto con la asesoría jurídica de altura, concretamente en el área mercantil, que es donde desarrollé íntegramente mis prácticas.

Para mi sorpresa, en Andersen me encontré con un equipo que me arropó y me ofreció una gran cantidad de recursos y herramientas para poder completar con éxito todos los encargos que se me encomendaron, pero también retos y oportunidades importantes; como intervenir en la confección de una "due diligence", entre otras muchas tareas. Una magnífica combinación de pericia, talento y a la vez calidad humana fue lo que pude disfrutar durante esos meses; y confío en que cualquier futuro compañero con determinación por un aprendizaje continuo, tenga en algún punto de su itinerario, encontrarse en el escenario que yo disfruté.

5.¿Qué es lo que más le ha ayudado del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a la hora de desarrollar su carrera profesional?

La apuesta decidida por una continua realización de casos prácticos, que te dan una confianza que antes de cursar el máster no tenías. El profesorado buscaba siempre sacarnos, en el mejor de los sentidos, de nuestra zona de confort. Lejos de conformarse con enseñar la teoría, cada clase venía acompañada de un nuevo supuesto de hecho a resolver. Ese afán por mostrarnos las innumerables posibilidades que existen en el mundo del Derecho, por un inconformismo jurídico, ser ambiciosos en la búsqueda de respuestas, no conformarnos con una única alternativa.

6. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo de un abogado, apostar por la formación o intentar ganar experiencia profesional?

Yo diría que la una no ha de entenderse sin la otra.

La experiencia es importante; pero es muy necesario un reciclaje continuo. El abogado debe lidiar continuamente con la palabra "cambio". Nada es igual que ayer, ni la regulación vigente a fecha actual será, con casi total seguridad, la del año próximo. El abogado es aquel individuo que hace un homenaje digno al célebre dicho "solo sé que no sé nada". Cuanto menos crea saber, más seguro estará de no cometer un error, puesto que su diligencia le conducirá a investigar, a explorar posibilidades que se multiplican conforme va tanteando cada ámbito de especialización.

Por ejemplo casi se ha perdido la cuenta de las modificaciones que ha sufrido la legislación en materia concursal desde la entrada en vigor de la Ley 22/2003, hasta la de la Ley 16/2022 de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, con la introducción, entre otros aspectos novedosos, del procedimiento especial para las llamadas "microempresas". Cualquier conocimiento actualizado puede ser la diferencia entre el éxito profesional o el fracaso.

Está claro que cada año de tu itinerario profesional no puedes inscribirte en un nuevo máster, siendo dicho escenario incompatible con el desarrollo de la profesión, y que, como en todo, el abogado debe saber que hay una etapa para intensificar el aprendizaje, y otra para ponerlo en práctica.

7. En referencia al mundo empresarial, en su opinión ¿Qué cambios legislativos deberían realizarse para ser más competitivos?

La principal preocupación que planea sobre las empresas es la idoneidad del marco fiscal interno. En un plano muy concreto, una medida que, en mi opinión, podría generar cierto alivio en la consolidación de empresas sería extender el número de ejercicios fiscales en que es de aplicación de tipo de gravamen reducido del 15 por cien en el impuesto sobre sociedades para las empresas de nueva creación, concretamente de 2 a 4 ejercicios.

Asimismo, cualquier reforma que fuera encaminada a la reducción de trámites burocráticos, así como a la no obligatoriedad de aportación o recabo de documentación exigida únicamente con fines estadísticos, así como ciertas declaraciones de naturaleza periódica.

8. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?

Es muy difícil escoger uno entre tantos; pero diría que uno de ellos es el encontrar grandes amigos que me ayudaron a completar esta etapa de mi vida; que hicieron que el ambiente de trabajo de mi promoción siempre fue excepcional, dado el nivel de mis compañeros de promoción. Las ganas por saber y su afán de participación fue una constante, y era realmente contagiosa.

Recuerdo gratamente nuestras visitas de grupo a las diversas firmas (Andersen, Broseta, Romá Bohorques, etc); nos invadía la ilusión, y un amplio sentido del humor; imaginándonos ya como futuros socios de las mismas, y tengo además la alegría de que algunos compañeros ya forman una parte consolidada de ellas. Entrábamos siendo abogados jóvenes con grandes objetivos, y siempre con desenfado, apostando por quién acabaría en dónde, entre bromas y alegría mutua.

Además de algunas noches largas al tener, en mi caso, que compaginar labores de despacho con un nuevo caso práctico a entregar en un plazo de tiempo limitado; momento en que salía a relucir un compañerismo, compartido por todos nosotros. Nos incitábamos, sin pretenderlo, a aguantar el pulso y a mejorar aún más la aportación del compañero. Nos hacíamos mejores los unos a los otros.

9. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?

Es una pregunta que inevitablemente abordo con un enfoque más subjetivo que en las respuestas anteriores, y que he de convertir en extensión de la pregunta anterior. En mi caso es destaco el increíble valor humano que me aportaron mis compañeros de promoción. A día de hoy tengo la inmensa suerte de poder referirme a ellos, no solo como compañeros de ciclo y de profesión, sino también como amigos. Fueron muy sólidos los vínculos que se forjaron con la gran mayoría de ellos, ya que, más allá de la química y simpatía natural que se generó en el grupo prácticamente desde el principio, hubo en todo momento un sentimiento muy arraigado de compañerismo, no generándose nunca una competencia insana, ni ningún tipo de fricciones. Cada trabajo, cada caso práctico, se abordaba siempre con gran solidaridad. Nadie recelaba del otro, ni se reservaba para sí cualquier "descubrimiento" jurídico que creía haber hecho. Esa cercanía y simpatía se convirtió en AMISTAD, palabra a la que se suele recurrir con suma facilidad, pero cuyo hallazgo en la práctica es excepcional, como en este caso. Siempre les estaré agradecido por dejarme formar parte de esa circunstancia, dado que, gracias a ellos en buena parte, este Máster se convirtió en toda una experiencia vital.

10. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en derecho mercantil?

Que pruebe suerte con esta maravillosa experiencia que ha supuesto para mí el Máster de Asesoría Jurídica de Empresa de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

El componente principal del mismo lo conforma los conocimientos prácticos en derecho empresarial, que te introducen a lo largo del Master.

Mi sensación al acabar el grado de Derecho y el Máster de acceso a la Abogacía fue que mi experiencia en el ámbito de derecho empresarial (en especial derecho mercantil), era insuficiente; por el contrario, este Máster supuso para mí un auténtico punto de inflexión, confirmando la que era una sospecha de primer orden para mí, y es la pasión de un servidor por esta rama del derecho, que mueve el mundo moderno y que siempre tiene un nuevo reto que ofrecer.

Curriculum Vitae

Letrado en ejercicio, colegiado 19.124 del Ilustre Colegio de abogados de Valencia desde junio del año 2021.

EXPERIENCIA LABORAL

- Actualmente, ejerciendo las especialidades de derecho procesal, civil, mercantil y laboral en despacho propio, DERECO ABOGADOS (desde febrero de 2023)

- PASCUAL DE MIGUEL, ASESORÍA JURÍDICA (septiembre 2022 – enero 2023)

- ANDERSEN (junio 2022 – agosto 2022)

- DERECO ABOGADOS (septiembre 2021 – mayo 2022)

- ROS Y ASOCIADOS (junio 2020 – julio 2021)

- AGER ASESORES (abril 2019 – mayo 2020)

- GÓMEZ- TEJEDOR ABOGADOS (septiembre 2018 – diciembre 2018)

- ARRIBAS & PARTNERS (octubre 2014 - junio 2016)

FORMACION ACADEMICA

- DOBLE GRADO EN DERECHO Y PERIODISMO en Universidad CEU Cardenal Herrera (septiembre 2012 – junio 2017)

- MASTER ABOGACIA + TITULO PROPIO EN DERECHO INTERNACIONAL en Universidad CEU Cardenal Herrera (octubre 2017 – enero 2019)

- MÁSTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESA en Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros: 9,10 de nota media (octubre 2022 – julio 2023).

- CURSO DE EXPERTO EN DERECHO CONCURSAL DEL ICAV: 7,8 de nota media (octubre 2022 – marzo 2023)

MIRABAUD
WEALTH MANAGEMENT
ASSET MANAGEMENT
CORPORATE FINANCE
PREPARED FOR NOW

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

atl Capital destaca un entorno favorable para el crecimiento económico

atl Capital, entidad de banca privada, presenta sus perspectivas para 2024 destacando el crecimiento económico, la inflación, los tipos de interés y la geopolítica como focos de atención que guiarán la evolución de las economías y los mercados financieros este año. En un contexto de crecimiento económico moderado, inflación controlada, tipos de interés estables o en descenso, la entidad prevé un buen año para los mercados financieros con rentabilidades positivas en todos los activos. La renta fija vuelve a ser un activo destacado tras el buen comportamiento del 2023 y en renta variable, la entidad recomienda mantener un equilibrio en las carteras entre Estados Unidos (crecimiento) y Europa (valor). atl Capital apunta a los mercados privados como una gran oportunidad de inversión este año, por el descuento en las valoraciones que ofrecen actualmente estos activos.

En el análisis macroeconómico, atl Capital destaca un entorno favorable para el crecimiento económico, respaldado por la resistencia mostrada en los últimos años frente a políticas monetarias restrictivas y una alta inflación. Descartada una recesión, estima que se mantendrá la inercia de crecimiento del pasado año, apoyada por estímulos adicionales como políticas fiscales expansivas y políticas monetarias más laxas, con posibilidad de bajada de tipos de interés. Las previsiones de atl Capital apuntan a que la economía mundial crecerá ligeramente por debajo del 3%, con desaceleración en todas las regiones, pero sin llegar niveles de recesión. A pesar de las dudas sobre la economía china, espera que Asía contribuya de forma significativa al crecimiento global. "La sorpresa este año puede venir por el lado positivo ya que no hay estimaciones que apunten a una aceleración de las economías. Sí esto se produce, podría influir muy favorablemente en los mercados" señala Mario Lafuente, socio y gestor de inversiones en atl Capital.

En las expectativas de inflación, atl Capital espera que continúe la tendencia a la baja, pero sin marcar un descenso tan lineal como en 2023. El foco de atención estará en el ritmo de caída de la inflación subyacente y en la evolución de la tasa de desempleo, como indicadores que pueden adelantar posibles tensiones inflacionistas e influir en las próximas decisiones de los bancos centrales. "El riesgo esta en que una relajación anticipada de la política monetaria pueda generar una segunda ola inflacionista más grave que la anterior, repitiéndose un escenario similar al de los años 70" puntualiza Mario Lafuente.

Jorge Sanz (izquierda), presidente, junto a Guillermo Aranda, CEO de atl Capital

Banco Sabadell renueva convenio con Afín SGR y amplía su línea de financiación hasta 47M€

Banco Sabadell y Afín SGR, Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, han renovado y ampliado su convenio de colaboración para facilitar el acceso a la financiación de los autónomos, pymes y microempresas de la Comunidad Valenciana. El convenio contempla una nueva línea de financiación dispuesta por Banco Sabadell que se amplía hasta los 47 millones de euros, de la que se podrán beneficiar todas aquellas empresas que cuenten con el aval de Afín SGR y que tengan establecimiento o sede social en la Comunidad.

A la firma del convenio, que ha tenido lugar en el HUB de Empresas del Banco Sabadell en Valencia, han asistido Fernando Canós, Director General Adjunto y Director Territorial Este de Banco Sabadell, y José Antonio Cola, Director Institucional Territorial Este de Banco Sabadell. Por parte de Afín SGR han estado presentes la presidenta del consejo de administración, Cristina Plumed, el director general, José María Badía, y el director de negocio de la entidad, Joaquín Jovaní.

El convenio, que atenderá tanto las necesidades de inversión (adquisición o reforma de nave o local comercial, traspaso de negocio, adquisición de concesiones administrativas e inversión en activos productivos, entre otros) como de circulante de los interesados, mejora también las condiciones de financiación, contemplando un tipo de referencia de Euribor+1,5%. Para las líneas de financiación se han establecido plazos de hasta 10 años, para préstamos inmobiliarios hasta 15 años, con posibilidad de 2 años más de carencia, y para créditos el plazo será de entre 12 y 36 meses.

La renovación y ampliación del convenio viene respaldada por los resultados alcanzados en 2023. Bajo el paraguas del convenio se firmaron 141 operaciones de financiación a empresas del territorio por un importe total de 21,04M€, un 35% por encima de los formalizados el año anterior. El 91,6% de las operaciones formalizadas en 2023 se destinaron a financiar inversión en activos fijos. Destaca los 141 meses de plazo medio de los préstamos firmados y, como producto estrella, las 32 operaciones (7,45M€) a un plazo de 180 meses que se destinaron a la adquisición de naves, locales u oficinas vinculados a la actividad.

Equipo de Afín SGR,

Caixa Popular y la CEU UCH crean una Cátedra sobre finanzas, cooperativismo y economía social

Caixa Popular y la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU UCH) han acordado la creación de una Cátedra dedicada a la investigación, la formación especializada y la divulgación en los ámbitos de las finanzas, el cooperativismo y la economía social. El acuerdo para la constitución de esta nueva Cátedra ha sido suscrito por el director general de Caixa Popular, Rosendo Ortí, y el rector de la CEU UCH, Higinio Marín. El director de la Cátedra Caixa Popular de Finanzas, Cooperativismo y Economía Social es el profesor Enrique Lluch Frechina, del Departamento de Economía y Empresa de la CEU UCH.

Según establece el convenio suscrito, la creación de esta Cátedra es reflejo del interés que ambas instituciones comparten por las tres áreas a las que está dedicada.

Según destaca el director general de Caixa Popular, Rosendo Ortí, 'Caixa Popular, como empresa cooperativa valenciana con gran arraigo local, tiene una clara vocación de servicio hacia las cooperativas, familias, empresas, comercios, instituciones y asociaciones, para contribuir a mejorar la sociedad y su entorno. Compartimos con la CEU UCH el interés por el fomento de una economía más humana, a través del impulso y la generación de conocimiento en los ámbitos de la economía financiera, el cooperativismo y la economía social.'

Por su parte, el rector de la CEU UCH, Higinio Marín, destaca que esta nueva Cátedra entronca plenamente con el enfoque de los estudios universitarios en las áreas de Economía y Empresa que la CEU UCH imparte: "Con el impulso de esta nueva Cátedra, estamos diseñando también un itinerario formativo para el Grado en Dirección de Empresas que forme a nuestros universitarios en una economía verdaderamente social, en la que las personas, y no solo los beneficios, están en el centro de la actividad económica y financiera".

Para el director de la Cátedra, Enrique Lluch, "además del modelo actual, que nos impone una economía que se aleja de las necesidades humandas y del planeta, la economía social engloba modelos de gestión empresarial, como el cooperativo, y criterios de inversión financiera más allá de la mera rentabilidad especulativa, que a través de esta Cátedra queremos investigar y difundir mediante la formación especializada de los universitarios y la divulgación entre la sociedad de esta cultura financiera".

De izquierda a derecha: Director General de Caixa Popular, Rosendo Ortí, y el Rector de la CEU UCH, Higinio Marín

Andersen analiza las claves legales para reducir riesgos en los contratos EPC en el sector de la energía

El Grupo de Energía y Recursos Naturales de Andersen ha organizado una jornada para analizar los aspectos jurídicos que hay que tener en cuenta a la hora de negociar y suscribir contratos EPC (Engineering, Procurement and Construction).

La constante evolución, tanto a nivel nacional como internacional, del mercado energético, la cantidad de instalaciones a construir con el fin de alcanzar los objetivos de descarbonización, así como la escalada en los precios de las materias primas o los efectos derivados de los conflictos geopolíticos en el Mar Rojo o en Ucrania-Rusia, están provocando una incidencia inmediata en el sector de la construcción y en los contratos EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Por ello, con la finalidad de mitigar todos aquellos riesgos que puedan derivarse de la ejecución del contrato EPC, los ponentes del evento han coincidido en la importancia para las partes de una redacción adecuada de las cláusulas de estos contratos de forma que los intereses de las mismas queden adecuadamente protegidos, así como de contar con un buen asesoramiento en materia laboral con el fin de cubrir adecuadamente los riesgos legales derivados de la ejecución de obras.

Así se ha puesto de manifiesto durante la jornada 'Contratos de construcción llave en mano. EPC - en el sector de la energía', organizada por el Grupo de Energía y Recursos Naturales de Andersen, que ha contado con la participación de los Socios del Despacho, Carmen March, Federico Belausteguigoitia, Íñigo Rodríguez-Sastre, Victoria Caldevilla y Carmen Mozún, y el Counsel Javier Rubio.

En primer lugar, los Socios Carmen March y Federico Belausteguigoitia, especializados en M&A en el sector de la energía, han abordado las cláusulas esenciales para mitigar riesgos en la ejecución del contrato. Ambos Socios han hecho hincapié en la importancia de la fase de documentación y el blindaje del clausulado para tener una buena defensa en cualquier situación de incumplimiento posterior.

En ese sentido, Íñigo Rodríguez-Sastre, como experto en el área de Procesal y Arbitraje, ha detallado cuáles son los tipos de controversias más frecuentes: en concreto, las penalizaciones por retraso, reclamaciones por sobrecoste y por defectos por vicios ocultos. Asimismo, ha explicado que las acciones a ejercitar en caso de incumplimiento conllevan, normalmente, más problemas desde el punto de vista fáctico que desde el jurídico, puesto que, a menudo, cuesta determinar quién ha sido el responsable del incumplimiento, dando lugar en muchas ocasiones a la concurrencia de culpas.

Carmen March, Federico Belausteguigoitia, Íñigo Rodríguez-Sastre, Victoria Caldevilla y Carmen Mozún, y el Counsel Javier Rubio.

Stadler suministrará a KiwiRail nuevas locomotoras para mercancías en Nueva Zelanda

El primer contrato consiste en la entrega de nueve locomotoras de línea equipadas con ETCS (European Train Control System) para operar en la Isla Norte. El segundo acuerdo incluye el suministro de 24 innovadoras locomotoras de maniobras híbridas, además de repuestos, herramientas específicas y servicios de apoyo técnico.

En virtud del nuevo acuerdo, ambas empresas han ampliado su compromiso con un pedido adicional de nueve locomotoras de la clase DM que estarán equipadas con ETCS para poder circular en la red ferroviaria de la Isla Norte. Además, las últimas diez locomotoras de la clase DM del primer pedido de 2021 serán equipadas con ETCS, con lo que el número total de locomotoras con ETCS en la Isla Norte ascenderá a diecinueve.

Esto permitirá el uso fiable y seguro de la locomotora en el área metropolitana de Auckland que está equipada con sistema de señalización ETCS de nivel 1. Esta iniciativa también garantiza que la locomotora pueda operar en el área metropolitana de Wellington cuando el sistema de señalización sea actualizado con el ETCS.

Como parte del segundo acuerdo, Stadler suministrará 24 locomotoras de maniobras, de vía estrecha, híbridas diésel-baterías, que cuentan con una cabina central y una carga por eje máxima de 16 toneladas. Las nuevas locomotoras de maniobras están diseñadas específicamente para funcionar dentro de todas las terminales de KiwiRail.

Gracias a las baterías, la locomotora funcionará prioritariamente como un vehículo cero emisiones, contribuyendo significativamente a la reducción de la huella de carbono de las operaciones de maniobra de KiwiRail. Este amplio contrato también incluye repuestos, herramientas específicas y servicios técnicos. Las locomotoras de maniobras podrán ser operadas desde fuera de la cabina de conducción, dentro de los límites de la zona de maniobras, por medio de un sistema de control remoto.

Iñigo Parra, vicepresidente ejecutivo de la División España de Stadler expresó su orgullo por la colaboración en curso, afirmando que "Stadler es líder mundial en tecnologías de propulsión respetuosas con el medio ambiente. Nuestros clientes pueden elegir entre una amplia gama de soluciones. Estamos muy orgullosos de que KiwiRail haya confiado una vez más a Stadler la renovación de su flota de locomotoras, y estamos encantados de apoyarles en su camino hacia un servicio ferroviario cero emisiones".

En virtud del nuevo acuerdo, ambas empresas han ampliado su compromiso con un pedido adicional

CaixaBank lanza junto a Correos un servicio telefónico de envío de dinero a domicilio

Uno de los objetivos de la Asociación Española de Banca es que toda la población tenga acceso al efectivo. CaixaBank ha impulsado el "primer servicio telefónico de envío de dinero a domicilio de la banca española" en colaboración con Correos, que ha entrado este jueves en funcionamiento, tal y como ha informado la entidad en un comunicado que ha recogido Europa Press.

Así, los clientes de CaixaBank pueden solicitar el envío de dinero de entre 60 y 500 euros a sus casas a través de una llamada a uno de sus dos teléfonos gratuitos desde "cualquier punto de España".

Correos se encarga de la preparación y entrega del importe y el banco no aplica al servicio "ningún coste adicional" a la tarifa de 7,15 euros que aplica la compañía postal.

La iniciativa prevé que los clientes puedan ingresar y retirar efectivo en los puntos de atención presencial de Correos "en una segunda fase".

"Inclusión financiera"

CaixaBank ha enmarcado la iniciativa en la falta de cajeros y oficinas de cualquier entidad en los municipios en los que residen unos 900.000 españoles, de quienes también ha destacado la avanzada edad.

Ha destacado su "compromiso" con la inclusión financiera y ha asegurado que cuenta con cerca de 4.000 oficinas, que ha dicho que configuran la red de sucursales y cajeros automáticas más amplia de España.

Correos ha asegurado que también "contribuye" a la consecución de este objetivo, que a su juicio repercute positivamente en el desarrollo económico de las áreas rurales.

CaixaBank lanaza junto a Correos un servicio telefónico de envio de dinero

El Sabadell se convierte en el banco más rentable de los seis grandes

Con los resultados de 2023, facilitados por las propias entidades, hay que concluir que el banco con mejor rentabilidad sobre activos, sólo por su actividad en España, es el Sabadell, con un 2,48%, como se puede observar en la tabla. En tres años, los que lleva César González-Bueno como consejero delgado de la entidad, el Sabadell ha pasado de ser casi absorbido por el BBVA a ser la entidad más rentable en nuestro país.

En este ranking le sigue Bankinter, con un ROA (utilizando margen bruto, no beneficio) del 2,35%. El banco que hasta ahora ha dirigido María Dolores Dancausa -en la próxima Junta de Accionistas será nombrada presidenta no ejecutiva- ha sido un habitual en las posiciones de cabeza, con un modelo propio de banca, poco presencial pero todavía en el marco de la banca fisica, no digital, y con una base de clientes de clase media o media-alta.

La medalla de bronce, con un ROA del 2,28%, es para Caixabank, el mayor banco en España, con unos activos totales, a cierre de 2023, de 568.643 millones de euros y, ojo, con la plantilla más amplia y la red de sucursales más extensa del país.

Por la parte de abajo tenemos que citar a BBVA, el banco del Ibex con la peor rentabilidad de los seis sobre activo: 1,72%. Como en los anteriores casos, estamos hablando únicamente de su actividad en España, y esto es conveniente aclararlo porque el grueso del negocio de BBVA no está en España, sino en México. Recuerden que Francisco González (FG) no quiso saber nada de México cuando el BBVA desembarcó allí en 2020 con la compra de Bancomer. FG, sencillamente, cogió el avión de vuelta nada más llegar y dejó al resto de la delegación compuesta y sin presidente.

En cualquier caso, el segundo banco español, no puede sobrevivir gracias a la filial mexicana ni representar en España el furgón de cola de la rentabilidad.

Mejor que el BBVA está Unicaja, con una rentabilidad sobre activos del 1,82%. La entidad que preside Pepe Sevilla y dirige Isidro Rubiales ha tenido un año muy complicado internamente, con la guerra-fusión Liberbank que finalmente ganó y supuso la salida del CEO asturiano Manuel Menéndez. Unicaja es un banco más solvente que rentable

En mitad de tabla -ni bien ni mal- encontramos al Santander, con un ROA en España del 2,05%. La entidad que preside Ana Botín y que en nuestro país está bajo el mandato, desde el 1 de febrero de 2023, de Ángel Rivera, anteriormente director de banca comercial en nuestro país. Rivera tiene tareas pendientes si pretende mejorar el cuarto puesto del ranking -cuarto de seis- de rentabilidad sobre activos, en España. El líder de la banca española, contando su actividad en el exterior, no puede mantener en España la cuarta posición por rentabilidad.

Además, hace escasos meses acordó la entrada en el capital de la consultora medioambiental Ingubide y la ingeniería Enerlan Solutions, orientadas a la producción de biogas. Y en noviembre adquirió Sierra Sesnández, ubicada en Zamora y con 20 MW de potencia, a través del vehículo Emte Renovables.

Oficinas del Banco Sabadell

Grant Thornton hace suyas las peticiones del Foro ANFAC

El sector de la automoción se ha reunido en la que ya es su principal cita anual: el Foro ANFAC 'Juntos hacia el futuro', celebrado en colaboración con Grant Thornton y MAPFRE. La jornada tiene lugar en un año clave en el que España debe posicionarse como país de referencia en electrificación en Europa. Un ámbito en el que es necesario consolidar su posición, con un mercado fuerte y una industria robusta, que permita atraer inversiones vinculadas al vehículo eléctrico a través de medidas transversales a toda la cadena de valor e impulsadas por la Administración.

El presidente de ACEA & CEO de Renault Group, Luca de Meo resaltó que "Este nuevo terreno de juego para los fabricantes de automóviles está marcado por una volatilidad sin precedentes, sobre todo en términos de tecnología". Ante este nuevo reto, el presidente de ACEA ha añadido que "además de la transformación empresarial, se está configurando una nueva geografía mundial para los fabricantes de automóviles. Y eso, especialmente para los europeos, supone un enorme reto. Tenemos que dotarnos de una auténtica política industrial europea para la industria del automóvil, con un enfoque holístico: unos cuantos principios y objetivos claros, un plan, un proceso de revisión dinámico para asegurarnos de que nos mantenemos en la onda en todo momento. Eso tenemos que hacerlo sentando a todos a la mesa para tener una visión de 360°".

La primera de las mesas redondas de la jornada, titulada "Las oportunidades de la electrificación", ha estado moderada por el Presidente de Grant Thornton en España, Ramón Galcerán. En ella han participado José Manuel Entrecanales, presidente & CEO de Acciona, quién ha destacado la labor de Acciona en el desarrollo de la nueva movilidad a través de la instalación de puntos de recarga, apuntando que "España debe aspirar a ser el líder mundial en vehículo eléctrico, tenemos la capacidad, el conocimiento industrial y el talento para conseguirlo. El reto nos involucra a todos: fabricantes, generadores y, por supuesto, a los poderes públicos, a los que corresponde establecer las medidas necesarias para incentivar la demanda mediante ayudas a la producción y adquisición del vehículo eléctrico y facilitar el entorno regulatorio adecuado para asegurar el despliegue de las infraestructuras y los puntos de recarga necesarios".

Grant Thorton en el Foro ANFAC 'Juntos hacia el futuro'

URÍA MENÉNDEZ

Ibercaja registró unas entradas netas en fondos de inversión de 167 millones en enero

Ibercaja Gestión comienza el año con 167 millones de euros de aportaciones netas a sus fondos de inversión a cierre de enero, lo que supone la captura de siete de cada 100 euros de entradas al sector.

Según informó Ibercaja este martes, este dato se enmarca en un primer mes del año caracterizado por unas entradas netas para el conjunto de las entidades de 2.343 millones de euros, recuperando la dinámica que se había perdido en los últimos meses de 2023.

Según la directora general de Ibercaja Gestión, Lily Corredor, "estas cifras refrendan la buena salud que vive el sector en general e Ibercaja Gestión en particular que, de manera consistente, es una de las entidades que más eligen los clientes para canalizar su ahorro".

La fortaleza de las aportaciones y las buenas rentabilidades de su gama de fondos de inversión permiten a Ibercaja alcanzar un volumen de activos bajo gestión a cierre de enero por encima de los 23.100 millones de euros, lo que supone una cuota de mercado del 6,56%.

Ibercaja Vida incrementa en un 14,86% el importe gestionado en 2023 y hasta un 60% las nuevas primas

Sobre las rentabilidades, Ibercaja revalorizó sus activos bajo gestión un 0,85%, superando así la rentabilidad media del 0,58% obtenida por sus comparables. "El mes de enero ha confirmado el comportamiento positivo que preveíamos para las carteras mixtas de fondos de inversión, en un entorno de desaceleración del crecimiento económico", según Corredor.

Para aquellas carteras que van aumentando su exposición a la renta variable, las rentabilidades se han ido incrementando, obteniendo el fondo 'Ibercaja Gestión Evolución' un 1,15%, el de 'Ibercaja Gestión Crecimiento' ha logrado un 2,14% y el fondo 'Ibercaja Gestión Audaz' se ha apuntado un 3,36%.

Oficinas centrales de Ibercaja

Livingstone asesora a V. Ros en su integración en el grupo Iberian Premium Fruits

El equipo de alimentación y bebidas de Livingstone Partners ha asesorado a los accionistas de V. Ros, especialista en el procesado y comercialización de clementina con hoja premium, en su integración en el grupo Iberian Premium Fruits. Ambas compañías son altamente complementarias por su apuesta por la calidad, frescura y sabor.

V. Ros, con casi un siglo de experiencia, es un referente europeo en la venta de clementina con hoja, con un gran conocimiento de marca, un producto premium y un saber hacer único en el sector. Con la idea de seguir creciendo y mantenerse a la vanguardia del sector, la Compañía se ha integrado en el grupo Iberian Premium Fruits.

Iberian Premium Fruits, nace en abril de 2023 después de la unión en 2021 de las compañías Llusar y Torres. El grupo está especializado en la producción y distribución de naranjas y clementinas premium, así como en otros productos de alto valor añadido. Con la entrada de V. Ros, Iberian Premium Fruits sumará más de 1.100 hectáreas de producción propia entre España y Sudáfrica, contará con una oferta de más de 25 variedades de naranjas y clementinas y más de 120.000 toneladas de fruta comercializada al año. El grupo, con más de 53.000 metros cuadrados en instalaciones divididas entre Almenara, Chilches, Vilavella y Alquerías (Castellón), prevé un crecimiento del 30% respecto a la campaña anterior, hasta alcanzar los 160 millones de euros gracias a esta nueva integración.

Xavi Nolla, Director General del grupo, ha mostrado su satisfacción, al tiempo que ha destacado la importancia de esta operación que, además de generar valor a la compañía supone una palanca para incrementar los activos de la empresa y ofrecer así una mayor especialización y un mayor surtido de productos.

Juan Pedro Beltrán, accionista de V. Ros, ha comentado: «Quiero agradecer al equipo de Livingstone su profesionalidad durante todo el proceso. Sin duda, han sido una pieza clave para cerrar con éxito esta ilusionante operación. Incorporarnos a un grupo como Iberian Premium Fruits, supone un hito para el futuro de V. Ros»

Livingstone Partners ha asesorado a los accionistas de V. Ros

Consum sube el salario un 3,6% a toda la plantilla, más de 21.200 trabajadores

Consum aumenta el salario un 3,6% a toda su plantilla de trabajadores. La medida, aprobada por la Cooperativa para mejorar el poder adquisitivo de la plantilla, comenzará a aplicarse a partir de la nómina del mes de febrero y afecta al 100% de los trabajadores, más de 21.200 personas. El incremento representa una inversión de más de 20 millones de euros y supone un aumento mínimo por socio trabajador de 626,36 euros brutos al año.

Este incremento salarial se suma a la subida histórica del 9% aprobada el pasado ejercicio para todos los trabajadores, la mejora salarial más alta de los últimos 15 años.

Los socios trabajadores son propietarios de la Cooperativa, por lo que se implican en la gestión y se reparten los beneficios. Por ello, además del salario, perciben anualmente el retorno cooperativo que les corresponde de los resultados, además de los intereses por sus aportaciones obligatorias al capital social. En 2023, se repartieron 61,1 millones de euros, de los que 34,1 millones corresponden al reparto de resultados cooperativos entre los socios trabajadores y 27 millones, a primas por objetivos.

Empleo estable y de calidad

Consum ha generado más de 1.900 empleos en el último año, un 10% más que el año anterior, hasta alcanzar una plantilla de más de 21.200 personas. En los últimos 10 años la Cooperativa ha duplicado su plantilla creando cerca de 10.000 puestos de trabajo estable y de calidad en las comunidades autónomas en las que está presente.

Del total de la plantilla de trabajadores, el 72% son mujeres (15.300) mientras que el 28% son hombres, cerca de 5.800. Por comunidades, la plantilla se distribuye en: la Comunitat Valenciana con el 63,7% de la plantilla, 13.500 personas; Cataluña con cerca del 21% del total de trabajadores, más de 4.300 empleos; Región de Murcia con 1.600 personas contratadas que supone el 7,9%, Castilla-La Mancha con el 3,9% del total de empleo, y 800 contratos y Andalucía, con cerca del 4% de la plantilla total y más de 800 personas contratadas.

La Cooperativa ha renovado el sello Top Employers, por undécimo año consecutivo. Esta certificación avala las buenas prácticas en materia de recursos humanos y valida la gestión de Consum en materia de personal, por sus condiciones laborales excelentes, apoyo y fomento del talento.

Trabajadoras de Consum

ACTUALIDAD ECONÓMICA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Medidas fiscales anuladas y limitación de efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional

Enrique Vázquez. Socio y director del área de Derecho Fiscal en Valencia de BROSETA.

El pasado mes de enero tuvimos conocimiento, por una nota de prensa del Tribunal Constitucional (TC), que, en una sentencia pendiente de publicar, el Pleno ha estimado por unanimidad la cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional respecto de varias modificaciones del Impuesto sobre Sociedades (IS) introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre (RDL 3/2016), por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

El TC concluye que se ha vulnerado el art. 86.1 CE, pues mediante Real Decreto-ley (RDL) no se puede afectar al deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos que establece el art. 31.1 CE, y las medidas adoptadas en el RDL 3/2016 afectan a elementos esenciales que inciden en la determinación de la carga tributaria en un impuesto estructural de nuestro sistema tributario (el IS), ya que afectan de manera relevante a la base imponible y a la cuota que son parte importante de la estructura del Impuesto. En concreto, las modificaciones del IS enjuiciadas son: 1) la fijación de topes más severos para la compensación de bases imponibles negativas; 2) la introducción ex novo de un límite a aplicación de las deducciones por doble imposición; y 3) la obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hayan sido deducidos en ejercicios anteriores.

En cuanto a los efectos de la sentencia, que es donde queremos centrar el presente comentario, la nota de prensa nos adelanta que no pueden considerarse situaciones susceptibles de ser revisadas con fundamento en la sentencia aquellas obligaciones tributarias devengadas por el IS que, a la fecha de dictarse la misma, hayan sido decididas definitivamente mediante sentencia con fuerza de cosa juzgada (art. 40.1 LOTC) o mediante resolución administrativa firme. Tampoco podrán revisarse aquellas liquidaciones que no hayan sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia, ni las autoliquidaciones cuya rectificación no haya sido solicitada a dicha fecha. Se limitan así sus efectos hacia el pasado, en los mismos términos que hizo el Tribunal en la STC 182/2021, sobre la plusvalía municipal.

Como ya viene siendo costumbre cuando se trata de sentencias que afectan al sacrosanto deber de contribuir, sus efectos se limitan tanto que la justicia que imparte se encoje de tal manera que, en muchos casos, desaparece. Y esa limitación de efectos, se indica en la nota de prensa que es "por exigencias" del principio de seguridad jurídica (art. 9.3 CE), yo diría que más que por exigencias ese principio, que no lo exige, es por un sentido de Estado, que no de derecho, que cuando hablamos de dinero determinados derechos quedan en un segundo plano, y se establecen dos categorías de contribuyentes, sólo los litigantes ven reparados sus derechos, sin permitir al resto solicitar la reparación de un daño causado por una norma declarada inconstitucional.

¿Está justificada esa limitación de efectos? Pues por las medidas que se anulan parece que no, ya que son medidas que anticipaban tributación (limitación de créditos fiscales y reversión de deterioros) por lo que la reparación del daño, en la mayoría de los casos, daría lugar al pago de intereses de demora, lo cual, con los límites de la prescripción, no parece que justifique esa "exigencia" del principio de seguridad jurídica para impedir que los contribuyentes puedan instar, en aquellos casos que están en plazo, la rectificación de sus autoliquidaciones. En la propia nota de prensa se anuncia la formulación de un voto

particular concurrente del magistrado Enrique Arnaldo Alcubilla, quien comparte la fundamentación y el fallo de la sentencia, pero disiente de la decisión relativa a la modulación de los efectos de la nulidad de los preceptos legales declarados inconstitucionales, pues "aunque no tiene por qué ser absoluta la vinculación entre nulidad e inconstitucionalidad, no tiene por qué excepcionarse en relación las normas tributarias con la genérica y solitaria invocación de la seguridad jurídica."

Pero es más, esa limitación de efectos de la sentencia puede dar lugar a situaciones muy paradójicas, pues tenemos abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del IS, ¿qué va a pasar en las liquidaciones que se practiquen por la Inspección o por la dependencia de gestión en procedimientos de comprobación? La administración tributaria tiene que aplicar las normas que se mantengan en vigor, y debe practicar las liquidaciones correctas, por lo que podemos encontrarnos ante la paradoja de que se impida a un contribuyente rectificar su autoliquidación, por la restricción impuesta por el TC, y, por el contrario, si le comprueban los órganos de inspección o gestión, vea como al practicar la liquidación obtiene ese resultado querido por el contribuyente, y vetado por el TC. Y aquí volvemos a diferenciar dos tipos de contribuyentes, los comprobados que obtienen justicia de manera indirecta (de la Agencia Tributaria y no del TC), y los no comprobados que soportan con todo su rigor medidas fiscales inconstitucionales.

En cualquier caso, tendremos que esperar a leer esa sentencia anunciada por la nota de prensa que ya está desplegando efectos sin que se haya publicado en el BOE.

BROSETA

Más información

Educación financiera y prosperidad

Isabel Giménez Zuriaga

Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

igimenez@febf.org

Los *"Financial literacy is knowledge and understanding of financial concepts and risks, and the skills, motivation, and confidence to apply such knowledge and understanding in order to make effective decision across a range of financial contexts, to improve the financial well-being of individuals and society, and to enable participation in economic life"*. OECD, 2014.

La preocupación por la mejora de la educación financiera es un tema recurrente en las actividades organizadas en el seno de la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.**

A escala macroeconómica la educación financiera genera estabilidad y prosperidad, y a escala microeconómica supone un abanico de posibilidades en las personas que conocen y gestionan adecuadamente sus finanzas. Sensu contrario, la falta de educación financiera supone malas decisiones, y en muchos casos, la ruina.

Recientemente, el **Instituto Bruegel** ha publicado una monografía sobre el nivel de educación financiera a escala europea. Según una encuesta realizada en 2023 con cinco preguntas de conocimientos básicos, solo uno de cada dos europeos contesto bien tres de las preguntas. Estos resultados suponen un bajo nivel de conocimientos financieros, y además, un obstáculo para la inversión en mercados financieros.

Entre los beneficios de la educación financiera destacan, al menos, los siguientes:

-Impulso del sector financiero y diseño de operaciones que impulsan el crecimiento y la competitividad.

- El impulso del sector financiero ayuda a la inclusión financiera.

- Desarrollo de la financiación alternativa y solidez en las empresas por acceder a diversificación financiera.

- Mejores decisiones financieras, riqueza y bienestar en economías familiares.

- Menor fragilidad financiera en las familias y mayor fortaleza frente a dificultades profesionales o de salud.

- Mayor fortaleza financiera tras la jubilación.

Debido a ello, todos los países europeos tienen una estrategia nacional de educación financiera, en el caso español la Fundación forma parte del plan de Finanzas para todos, liderado desde el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Es urgente y necesario que estas estrategias, además de diseñarse se monitorice su progreso y se repliquen las mejores prácticas. Se necesita, además, ofrecer particular atención a las necesidades de impulsar dicha educación financiera junto a los skills digitales, habida cuenta de la creciente digitalización del sector financiero. Las estrategias de educación financiera deberían ayudarnos a reducir los gaps de género y edad entre los colectivos más vulnerables en términos financieros, asi como garantizar la educación financiera en la educación básica.

La tabla nº 1 nos muestra la evidencia empírica de algunos aspectos positivos en las economías familiares.

Tabla nº 1: Efectos de la educación financiera sobre las familias.

1	**Optimización de las carteras financieras a lo largo del ciclo vital**. La educación financiera supone menor fragilidad financiera, por la mayor rentabilidad obtenida en las carteras y la habilidad de afrontar con éxito gastos inesperados.
2	**Mejor preparación de la jubilación**. Los niveles menores de educación financiera hacen que las personas no afronten adecuadamente su jubilación. La longevidad, el envejecimiento de la población, la sostenibilidad de las pensiones publicas obligan a que debamos planificar en mayor medida esta etapa del ciclo vital.
3	**Participación activa en los mercados financieros**. El mayor nivel de educación financiera favorece una mayor interacción consciente y diversificación de productos financieros adecuados a los niveles de riesgo y diferentes etapas del ciclo vital. Esta participación ayuda a escala europea al desarrollo de la *Unión de los Mercados de Capitales*, ayudando al crecimiento empresarial y a la transición sostenible y digital.
4	**Evitar el sobre-endeudamiento**. Las personas con menor nivel de educación financiera tienden a vivir por encima de sus posibilidades, administrar mal sus ingresos y obtener financiación en peores condiciones (sobre todo entre las personas más jóvenes, OECD, 2005).
5	**Las finanzas digitales requieren mayor educación financiera**. Los servicios financieros son accesibles de forma digital. Los esfuerzos recientes de medición de la educación financiera también intentan entender como interactuar con habilidades digitales y acceso digital a las finanzas. De cualquier modo, el rango de productos y servicios digitales es amplio, y su grado de simplicidad/complejidad varía. A cambio, implica que la riqueza generada por usar estos canales cambia en función de su complejidad, y su relación con la educación financiera también es complicada de monitorizar. Existe evidencia empírica de malos usos de productos financieros entre los millenials americanos nacidos en los 80s. y los 90s. mostrando como los nativos digitales gestionan peor sus finanzas y tienen menores niveles de educación financiera.
6	**La educación financiera impulsa la confianza en las instituciones financieras.** Existe un estudio en la economía holandesa que muestra una correlación positiva entre el nivel de educación financiera y la confianza en la entidad financiera y el resto del sistema financiero (bancos, fondos de inversión y aseguradoras

Fuente: Elaboración propia a partir de Policy brief 04/24. Bruegel.

Así pues, el nivel de educación financiera en la Unión Europea es mejorable. Los ciudadanos necesitamos entender los conceptos económicos básicos vinculados a nuestras decisiones diarias de consumo e inversión. Los programas de educación financiera deben desplegarse en todos los segmentos de edad (niños, jóvenes y mayores).

Un mayor nivel de educación financiera nos va a ayudar a impulsar la Agenda Europea de la Unión de Mercados de Capitales para estimular a los consumidores a invertir de forma responsable y hacer mejor uso de las oportunidades de inversión. Sin un conocimiento suficiente de estos conceptos es difícil y potencialmente peligroso para dichos consumidores a la hora de participar en los mercados financieros. la regulación puede proteger a los consumidores ante determinados malos usos, pero no puede formar a los consumidores para que entiendan en profundidad el riesgo de sus carteras. Dada su relevancia económica, la educación financiera se puede considerar un complemento a la regulación financiera.

Existe, además, una falta de monitorización del progreso de la educación financiera. Hay numerosos esfuerzos a escala individual en cada país para medir la educación financiera y entender sus efectos sobre la conducta y la actitud. Debido a ello, desde la Comisión Europea en 2023 se realizó un estudio para disponer de datos sobre la educación financiera de todos los países de la Unión Europea. Este estudio ha supuesto un benchmark a la hora de monitorizar la educación financiera de forma consistente. Recomendamos continuar este ejercicio de evaluación del progreso a lo largo del tiempo y añadir estas estadísticas para que puedan ser monitorizadas periódicamente por los gobiernos implicados. Esto ayudaría a identificar las mejores prácticas y permitir el intercambio de ideas y de experiencias, incluyendo nuevos temas (por ejemplo, digitalización para impulsar finanzas éticas y sostenibles).

Todas las estrategias de educación financiera deben ser impulsadas y contar con suficiente respaldo financiero. Todos los países europeos están desplegando sus estratégias nacionales de impulso de la educación financiera y con suficiente apoyo técnico por parte de la OCDE.

La digitalización incrementa la urgencia de contar con mayor nivel de educación financiera. Los intentos de mejorar los niveles de educación financiera en la Union Europea deberían prestar particular atención a como ha afectado la digitalización a la educación financiera, y las peculiaridades por rangos de edad. También se debe identificar con cuidado como afecta el uso de diferentes productos y servicios a la conducta, y que tipo de educación financiera requieren.

Y si nos centramos en los colectivos más vulnerables, las mujeres y los jóvenes son los grupos en los que hay que hacer un esfuerzo adicional. Las mujeras son más vulnerables desde el punto de vista financiero y tienen un mayor riesgo de pobreza tras la jubilación. Y además, los estudios muestran como ante campañas de educación financiera, las mujeres responden mejor que los hombres, de manera que el esfuerzo formativo genera más resultados.

Los estudios empíricos muestran como la educación financiera está muy vinculada a los usos y costumbres, y debido a ello, debe comenzar en edad temprana, generando habilidades para ponerlas en marcha en la edad adulta. La digitalización favorece que los jóvenes tengan un acceso más fácil y rápido a los productos y servicios financieros, y sin educación financiera favorece un uso improvisado e inconsciente (mal uso). Así pues, es necesario incluir en la educación obligatoria formación en educación financiera. En la web de finanzas para todos esta detallado el marco de conocimientos financieros básicos establecido desde la OCDE para ser implementado. ¿A que esperamos?

Si queremos impulsar el PIB potencial y crecimiento a largo plazo de la economía española y la inclusión financiera, reducir la desigualdad y ayudar a los colectivos vulnerables debemos mejorar la educación financiera. Si lo hacemos construiremos un mejor futuro para todos.

Bibliografía:

Demertzis, M, L.Léry Moffat, A. Lusardi and J. Mejino López (2024): "The state of financial knowledge in the European Union". Policy Brief 04/2024, Bruegel.

https://www.finanzasparatodos.es

INDICADORES MACROECONÓMICOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Indicadores macroeconómicos internacionales

	Inflación (*)			Tasa de Paro			P. Industrial (*)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Enero 24	3,1%	3,4%	Enero 24	3,7%	3,7%	Enero 24	0,0%	1,2%
ÁREA EURO	Enero 24	2,8%	2,9%	Diciembre 23	6,4%	6,4%	Diciembre 23	1,0%	-5,2%
JAPÓN	Diciembre 23	2,6%	2,8%	Diciembre 23	2,4%	2,5%	Diciembre 23	0,6%	-1,4%
REINO UNIDO	Enero 24	4,0%	4,0%	Noviembre 23	3,8%	3,9%	Diciembre 23	0,6%	0,2%

	Cto. Pib Real (*)			Bza Comercial (**)			Tipos de interés a LP (***)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	4T23	3,3%	4,9%	3T23	-184.737.000	-203.799.000	Enero 24	4,06%	4,02%
ÁREA EURO	4T23	-0,1%	0,1%	Dic 23	16.809.500.000	20.296.400.000	Enero 24	2,19%	2,10%
JAPÓN	4T23	- 0,4%	-3,3%	Dic 23	-267.745.461	-699.396.036	Enero 24	0,64%	0,67%
REINO UNIDO	4T23	-0,3%	-0,1%	Dic 23	-2.603.000	-3.723.000	Enero 24	3,91%	3,84%

(*) Tasa interanual
(**) En moneda nacional.
(***) Media mensual de datos diarios
(****) Tasa intertrimestral anualizada

COLABORADORES

Afi

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERC I TREBALL

"Manual Práctico de Compliance"

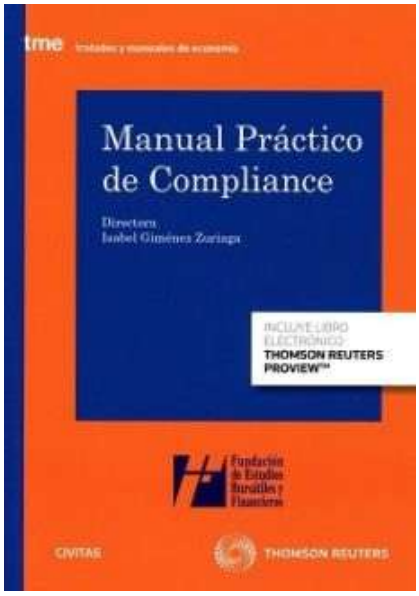

Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Retos de la sociedad digital y medios de pago

Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

Fecha edición: diciembre 2022

El Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 editado en diciembre 2022 por el equipo de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible en Editorial Aranzadi, S.A. trata de familiarizar a inversores, consumidores y pymes con la sostenibilidad. El Diccionario es una herramienta excelente para elaborar Memorias de Sostenibilidad. La regulación sostenible europea supone nuevos requisitos y obligaciones para todos, y sólo desde el conocimiento podremos ayudar al planeta, mejorar los mapas de riesgos en nuestras inversiones y evitar multas. Entre todos podemos construir un futuro mejor. No debemos mantenernos al margen, y la información es la mejor inversión.

Editorial: Aranzadi

Más información

Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuesta desde la Economia Española

Fecha edición: mayo 2023

El libro Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuestas desde la Economía Española ofrece una reflexión comparada sobre el rol de la banca pública y las instituciones en la economía mundial, haciendo hincapié en el extraordinario esfuerzo desplegado en la reciente pandemia Covid-19.

De forma colectiva, a lo largo de esta publicación se ven diferentes posicionamientos en las finanzas públicas, con especial énfasis en la economía española, y en conjunto, el efecto sobre la economía global ha sido muy significativo, ayudando a pymes y familias, e impulsando la sostenibilidad y la equidad (reduciendo las desigualdades sociales).

Tanto el ICO como la FEBF confían en que esta publicación sirva de ayuda para promover alianzas público-privadas y conocer en mayor medida el papel desarrollado por las finanzas y banca pública en el siglo XXI, así como consulta para futuros desarrollos de innovación financiera y sostenible.

Editorial: Aranzadi

Más información

"Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros"

Fecha edición: 2019

El libro aborda, desde una perspectiva jurídica, las principales cuestiones que plantean en la actualidad el mercado de cr édito, en el contexto del mercado financiero en general. En primer lugar, presta atención a los nuevos operadores que aparecen en los mercados (Shadow banks y Fin-Tech), que traen consigo modalidades alternativas de financiación empresarial (ICO, tokens, cr owdfunding) y un claro desplazamiento hacia el ámbito virtual, dotado de un fuerte componente tecnológico que facilita la descentralización de funciones (blockchain). En segundo lugar, analiza la paulatina modificación de la actividad de las entidades de c rédito y su reflejo en las relaciones con la clientela, centrándose en los procesos de comercialización irregular de servicios bancarios y productos financieros, su respuesta judicial (control de condiciones generales, nulidad de contratos sobre participac iones preferentes, productos estructurados o swaps) y las mejoras que plantea MiFID II o PSD II en términos de transparencia. La obra también se ocupa de la gestión de las crisis bancarias desde la creación del Mecanismo Único de Resolución, con especial a tención a los últimos episodios vividos en nuestro país (Banco Popular) y en Italia (Monte dei Paschi di Siena). Y, finalmente, analiza el régimen de las obligaciones de intercambio de información bancaria y su trascendencia en la lucha contra el fraude fi scal, desde una doble perpectiva europeo - norteamericana, tema que ha generado especial preocupación desde la publicación de la "lista Falciani" y los "papeles de Panamá".

Editorial: Aranzadi

"Retos jurídicos de la inteligencia artificial"

Fecha edición: 2022

La IA constituye un conjunto de tecnologías que está cambiando y cambiará el mundo que conocemos. Su potencial disruptivo es inmenso.
La IA fue definida en el Libro Blanco sobre la inteligencia artificial como una tecnología estratégica que ofrece numerosas ventajas a los ciudadanos, las empresas y la sociedad en su conjunto siempre que sea antropocéntrica, ética y sostenible y respete los derechos y valores fundamentales. La IA debe ser fiable y segura. La seguridad es una exigencia ética esencial que integra los principales marcos propuestos a nivel internacional.
La evolución, despliegue, aplicación y uso de la IA comporta retos y riesgos, en especial, de seguridad, para personas, empresas, Administraciones Públicas o sistemas democráticos, y para sus distintos intereses, bienes y derechos. A lo largo de esta obra, se expondrán algunos de sus principales retos y riesgos.
Los riesgos de seguridad asociados al uso de la IA deben ser identificados, analizados y adecuadamente gestionados desde su diseño, para alcanzar los objetivos de una IA fiable y segura, por lo que todo ello, sin perjuicio de que sea una exigencia ética, debería ser una exigencia jurídica.
La obra analiza los principales marcos de seguridad actuales, así como el tratamiento de la seguridad de la IA en las distintas propuestas éticas y jurídicas presentadas hasta la fecha elaboradas desde un enfoque de riesgos. Asimismo, se aborda la relación entre ética, seguridad y responsabilidad, la necesidad de la seguridad en el diseño y la necesaria regulación y exigencia legal de la misma, especialmente respecto de aquellos sistemas, contextos y usos de mayor riesgo.

Editorial: Aranzadi

Anuario SPAINCAP Directory Private Equity & Venture Capital 2024

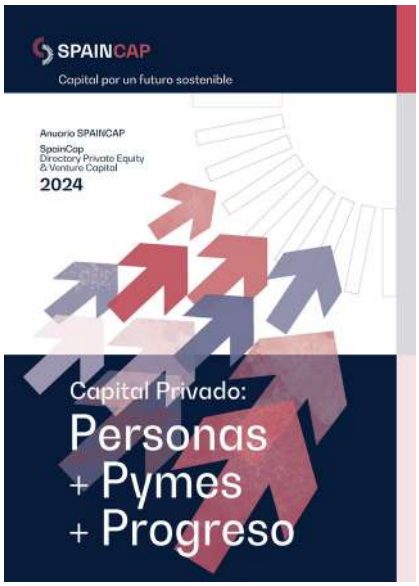

Es la asociación que agrupa a las entidades de Venture Capital&Private Equity en España, así como sus inversores, incluyendo aseguradoras y fondos de pensiones. Los miembros de SpainCap invierten a medio y largo plazo en compañías no cotizadas, desde start ups a empresas consolidadas, aportando no solo financiación estable a través de capital, sino también innovación y apoyo en la gestión.

El fin de la patronal es conectar a todos los actores de la industria en España, representando sus intereses ante la Administración, medios de comunicación y opinión pública, tanto a nivel nacional como internacional, a través de alianzas y sinergias en Europa y el resto del mundo.

Entre sus objetivos está establecer un marco regulatorio adecuado para el sector y comunicar el impacto positivo de sus actividad sobre el tejido industrial y la creación de empleo que genera. Adscrita al Pacto Mundial de la ONU, una de las principales misiones de SpainCap es impulsar la sostenibilidad entre sus socios y en las empresas en las que invierten. También promover el desarrollo profesional a través de programas de formación e impulsar activamente el conocimiento a través de la publicación de informes estadísticos y estudios de impacto económico y social, que demuestran el valor añadido que aporta este sector.

SpainCap engloba a más de 165 firmas nacionales e internacionales de Venture Capital & Private Equity, 95 proveedores de servicios y 20 socios inversores.

Puedes acceder a la información actualizada sobre sus actividades en la nueva y renovada página web que se actualiza diariamente y cuenta con secciones exclusivas para socios. Además, SpainCap también mantiene una presencia activa en las redes sociales a través de su perfil en Twitter y LinkedIn.

SpainCap tiene como propósito impulsar la inversión de Capital Privado para apoyar la transición sostenible del tejido empresarial español, generando valor para los inversores y la sociedad.

Los valores son integridad por la confianza y buena fe en las relaciones de inversión. Fiabilidad y honestidad tanto personal como profesional. Transparencia porque fomentan la transparencia y la divulgación de información que permita entender el valor de la inversión de Capital Privado. Diversidad porque apoyan la diversidad en todos los ámbitos, integrando las diferentes cualidades, condiciones y capacidades de cada persona.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

Carlos Mazón Guixot
Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

María José Puigcerver Palau

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia
Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia
Manuel Portolés Sanz

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
José Soriano Poves

Universidad CEU Cardenal Herrera
Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas
Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez
Elisabeth Torrecillas Power

Deloitte
Gerardo Yagüe Sanchis

Divina Pastora Seguros
Ignacio López

CaixaBank
Juan Ruiz

Banco Sabadell
Fernando Canós Mangriñán

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián
Damián Frontera Roig
Aldo Olcese Santonja
José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal
Mónica de Quesada

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Pavasal

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

Adequa

Afin SGR

Alentta Abogados

Andersen

Atl Capital

Bondholders

Bravo Capital

Broseta Abogados

Buy & Hold

CaixaBank

Caixa Ontinyent

Caixa Popular

Carbonell Abogados

CICV

Consum

EY Abogados

GA_P

Grant Thornton

GB Consultores

Ibercaja

KPMG

Livingstone

Marsh

MIEM

Mirabaud

NAO SAM

Pascual de Miguel

Pavasal

Romá Bohorques

RSM

Sabadell

Santander

Stadler Rail Valencia

SUE Abogados & Economistas

Varona Abogados

WorkCapital

www.febf.org

Enlace de inscripción

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

www.febf.org